ARABAKO LAUTADA /LLANADA ALAVESA

PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL COMARCAL 2015-2020

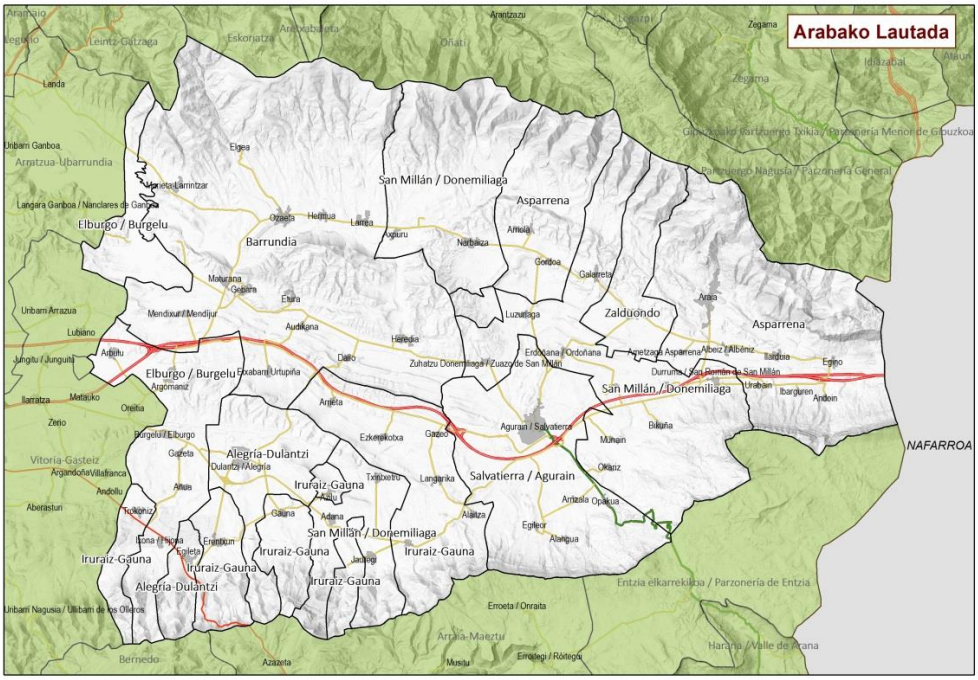

ADR Lautada | Hazi | Gobierno Vasco

INDICE

1. **INTRODUCCIÓN**
   - 1.1. Qué es el PDR
   - 1.2. Para qué elaboramos el PDR
   - 1.3. Por qué una actualización ahora
   - 1.4. Ámbito del PDR: zonas rurales
2. **CONTEXTO**
   - 2.1. Evaluación PDR anterior: conclusiones
   - 2.2. Marco de Desarrollo Rural de la CAPV
3. **METODOLOGÍA**
   - 3.1. Metodología para la elaboración
     - 3.1.1 Organización y lanzamiento del proceso
     - 3.1.2 Diagnóstico de situación
     - 3.1.3 Formulación de la estrategia. Marco Estratégico Comarcal
     - 3.1.4 Iniciativas en cooperación
     - 3.1.5 Mapa de proceso
   - 3.2. Metodología para el despliegue
4. **DIAGNÓSTICO DE PARTIDA**
   - 4.1. DAFO actualizada
   - 4.2. Valor diferencial
   - 4.3. Barreras para el desarrollo
5. **MARCO ESTRATÉGICO**
   - 5.1. Mapa estratégico
   - 5.2. Fichas por ámbitos
6. **ANEXOS**
   - 6.1. Grados de ruralidad
   - 6.2. Modelo plan de gestión comarcal anual
   - 6.3. Red de agentes participantes en los talleres de elaboración del documento
   - 6.4. Planes y programas de la comarca
   - 6.5. Planes y programas supracomarcales
   - 6.6. Definición de indicadores

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento recoge los resultados finales derivados del proceso de reflexión y elaboración que se ha llevado a cabo en la comarca Arabako Lautada/**Llanada Alavesa** para la actualización y definición del nuevo **Programa de Desarrollo Rural (PDR).** El proceso ha estado liderado por la **Asociación de Desarrollo Rural (ADR) Lautada** con el apoyo y acompañamiento de **Hazi y Gobierno Vasco**.

1.1. Qué es el PDR

Es un instrumento de **planificación estratégica** que emana de la **Ley de Desarrollo Rural del País Vasco 10/1998**. En la misma se recoge que *"…las políticas orientadas de manera específica al desarrollo de las zonas rurales del País Vasco adoptarán la forma de Programas de Desarrollo Rural".*

Más concretamente, el PDR debe ser el documento que sirva de instrumento para la organización y gestión sostenible del medio rural comarcal, a través de la implicación y la asunción de compromisos por parte de todos los y las agentes implicados/as, la utilización de los recursos existentes y la definición de estrategias e iniciativas concretas encaminadas a garantizar el mejor desarrollo integral de la comarca.

1.2. Para qué elaboramos el PDR

Para que todas aquellas entidades, administraciones y personas que quieran contribuir (con recursos de todo tipo: económicos, personas, instalaciones,…) al desarrollo de las zonas rurales de esa comarca:

- Tengan claras las principales apuestas identificadas en cada comarca para responder a las necesidades y preocupaciones de las zonas rurales.
- Dispongan de un instrumento común para la dinamización que estimule y garantice el despliegue de las acciones recogidas en el mismo.
- Sea el documento base de trabajo para todas aquellas Entidades y Administraciones que trabajan en pro del Desarrollo Rural.

Con el PDR se quiere conseguir:

- La implicación y compromiso de personas y organizaciones en el desarrollo de su comarca.
- Agilizar los procesos de creación de valor a nivel comarcal y supracomarcal.
- Introducir hábitos de generación, impulso y desarrollo de iniciativas en cooperación.
- Facilitar espacios que favorezcan un desarrollo rural activo y dinámico.
- La estructuración de las estrategias de desarrollo rural de las comarcas a través de las ADRs.
- Mejorar la coordinación entre las diferentes administraciones que actúan en el medio rural a la hora de definir y ejecutar sus políticas.
- Recuperar y reforzar la Red Vasca de Desarrollo Rural, para desarrollar y generar estrategias de DR a nivel CAPV.

1.3. Por qué una actualización ahora

Son varias las razones por las que la actualización de los PDRs es necesaria:

a) **La realización de los anteriores PDRs datan de 2007**. Las dinámicas poblacionales y socioeconómicas de las zonas rurales **han experimentado cambios notables durante los últimos años**, habiendo problemas o carencias que ya se han superado, otras que siguen requiriendo de una apuesta seria y articulada para resolverlos, así como **nuevas** oportunidades de desarrollo y/o amenazas que emanan del entorno. Un ejemplo de ello es la crisis económica en la que estamos inmersos e inmersas que ha condicionado todo el desarrollo socioeconómico en general y el del medio rural en particular. Por todo ello, una reflexión en torno a la situación actual y las pautas para continuar con los procesos de desarrollo rural es apremiante.

b) El proceso coincide en el tiempo con la definición y entrada en vigor del nuevo **Programa de Desarrollo Rural Sostenible (PDRS) 2015-2020**, **marco financiero europeo** que conlleva la publicación de los nuevos decretos para el desarrollo rural. La simultaneidad buscada pretende dotar progresivamente de mayor coherencia estratégica a las distintas planificaciones e instrumentos de desarrollo rural.

c) La actualización de los PDR se ha llevado de forma **simultánea en las 18 comarcas rurales de la CAE**. Ello permite hacer una gestión más coordinada, integrada y coherente de los procesos a llevar a cabo, facilitando la identificación e implementación de estrategias de cooperación. El tratamiento conjunto de los temas comunes será fuente de mayores eficiencias, permitirá soluciones de mayor alcance, calidad y eficacia y favorecerá la corresponsabilización de los distintos departamentos implicados sirviéndoles de orientación para la adecuación de sus programas y políticas a la realidad actual y visión de futuro de nuestras zonas rurales.

d) El resultado de este proceso de actualización junto con las líneas estratégicas recogidas en el nuevo PDRS 2015-2020 serán **las referencias** del Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad del Gobierno Vasco **a la hora de dirigir las políticas de apoyo para las zonas rurales**.

1.4. Ámbito del PDR: zonas rurales

Con el fin de diferenciar los ámbitos más rurales y teniendo como base los criterios establecidos en el Programa de Desarrollo Rural Euskadi 2015-2020 (FEADER), se han definido, para el conjunto de la CAPV, tres zonas: zona rural desfavorecida, zona rural y zona urbana.

El siguiente mapa refleja esta diferenciación en la comarca.

El ámbito de actuación de este PDR comarcal se centra principalmente en las zonas rurales. No obstante, es necesario tener en cuenta las sinergias y conexiones existentes entre las tres zonas.

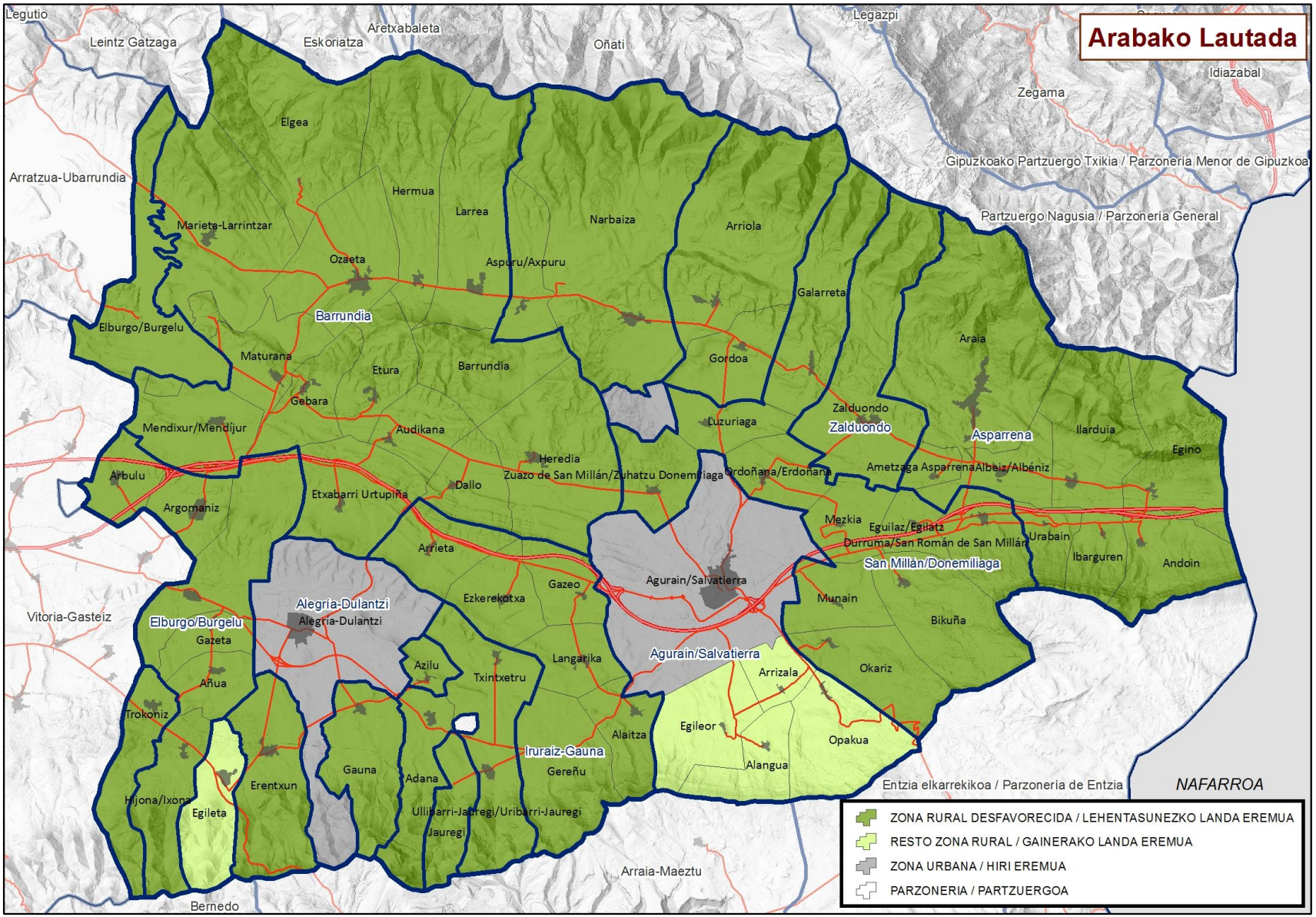
Arabako Lautada
Legutio
Leintz Gatzaga
Aretxabaleta
Eskoriatza
Oñati
Legazpi
Idiazabal
Zegama
Elgea
Arratzua-Ubarrundia
Hermua
Larrea
Narbaiza
Arriola
Gipuzkoako Partzuergo Txikia / Parzonería Menor de Gipuzkoa
Partzuergo Nagusia / Parzonería General
Marieta-Larrintzar
Ozaeta
Aspuru/Axpuru
Galarreta
Barrundia
Elburgo/Burgelu
Araia
Maturana
Etura
Barrundia
Gordoa
Gebara
Zalduondo
Luzuriaga
Mendixur/Mendijur
Audikana
Zalduondo
Asparrena
Ilarduia
Egino
Heredia
Arbulu
Zuazo de San Millán/Zuhatzu Donemiliaga
Ordoñana/Erdoñana
Ametzaga Asparrena
Albeiz/Albéniz
Etxabarri Urtupiña
Dallo
Argomaniz
Mezkia
Eguilaz/Egilatz
Urabain
Durruma/San Román de San Millán
Arrieta
Ibarguren
San Millán/Donemiliaga
Andoin
Agurain/Salvatierra
Gazeo
Ezkerekotxa
Munain
Alegría-Dulantzi
Vitoria-Gasteiz
Elburgo/Burgelu
Alegría-Dulantzi
Bikuña
Gazeta
Agurain/Salvatierra
Azilu
Langarika
Arrizala
Okariz
Añua
Txintxetru
Trokoniz
Egileor
Alaitza
Opakua
Iruraiz-Gauna
Gauna
Adana
Gereñu
Alangua
Erentxun
Entzia elkarrekikoa / Parzonería de Entzia
NAFARROA
Hijona/Ixona
Egileta
Ullibarri-Jauregi/Uribarri-Jauregi
Jauregi
Arraia-Maeztu
Bernedo
ZONA RURAL DESFAVORECIDA / LEHENTASUNEZKO LANDA EREMUA
RESTO ZONA RURAL / GAINERAKO LANDA EREMUA
ZONA URBANA / HIRI EREMUA
PARZONERIA / PARTZUERGOA

2. CONTEXTO

2.1. Evaluación PDR anterior: conclusiones

Los datos[1] nos hacen pensar que se están dando multitud de **movimientos demográficos** locales (por municipios o incluso pueblos) diferentes en los últimos años en la Lautada, ya que los cambios en los datos evolutivos son muy marcados y las realidades municipales muy diferentes. Aunque si se aprecia cierta correlación entre las zonas consideradas rurales y los indicadores que se consideran en todos los foros de análisis muy ligados a la ruralidad de una zona (densidad de población baja, índice de masculinidad y envejecimiento alto, dispersión, valor añadido de la agricultura alto, ...), en la comarca, esta diferencia no está tan marcada, y las circunstancias rurales son muy diferentes dependiendo de en qué indicador nos fijemos. Esto puede ser debido, en gran medida, a que la Lautada es una comarca, que a pesar de ser eminentemente rural tiene una ubicación estratégica, muy cercana a Gasteiz pero también nexo de unión con Nafarroa y Gipuzkoa, que hace que se den muchos movimientos migratorios de cercanía.

Así por ejemplo se aprecia claramente que a pesar de ser una comarca con muchos pueblos pequeños y muy dispersa, con una densidad de población por debajo de la media en general, el aumento de población ha sido muy significativo en todo el periodo (exceptuando Zalduondo) sobre todo en municipios cercanos a Gasteiz como Dulantzi y Burgelu. Además, esta población es muy joven y con tendencia al rejuvenecimiento, sobre todo en estos municipios, mientras que en municipios eminentemente rurales y donde no se han llevado políticas específicas de oferta de vivienda pública, el índice de envejecimiento sigue siendo muy alto (Iruraiz-Gauna, Donemiliaga) y con tendencia al alza (Iruraiz-Gauna, Barrundia). La tasa de masculinidad es también bastante alta especialmente en municipios muy rurales como Iruraiz-Gauna o Barrundia, no así en Asparrena y Agurain.

En cuanto a lo que los **datos económicos** se refieren se puede apreciar claramente, al igual que en el resto del territorio, un declive importante debido a la crisis económica de los últimos años. Los datos, tanto en valores absolutos como evolutivos, son similares a los que se dan en el conjunto del territorio, pero ligeramente más positivos. Así, la comarca, presenta un PIB intermedio entre la realidad alavesa (algo más baja) y la de la CAE y una evolución negativa también intermedia, a su vez la renta es algo más alta y el paro algo más bajo que la media.

Comentar de nuevo que la realidad es muy diferente sobre todo dependiendo del peso que tengan los diferentes sectores en el municipio. Así municipios más ligados a la industria y con mayor suelo urbanizado para actividades económicas (polígono) presentan un mayor PIB per cápita (sobre todo Asparrena que es el único por encima de la media) pero con una evolución más negativa (en el resto de estos municipios con polígono Agurain, Dulantzi, Donemiliaga), una menor renta, una mayor tasa de paro y peor evolución del mismo (Agurain, Dulantzi, Asparrena). En cambio en municipios con un mayor peso relativo de la agricultura, sin otras posibilidades de empleo en el municipio y donde la mayoría de sus habitantes trabajan fuera del municipio (muchos de ellos en Gasteiz o en municipios cabecera), el PIB es muy bajo (Zalduondo, Iruraiz-Gauna y Barrundia), pero presentan rentas más altas (Zalduondo, Barrundia) y menor tasa de paro (Barrundia e Iruraiz-Gauna).

Un caso de mención es el de Elburgo-Burgelu, que presenta unas características significativamente muy positivas (gran aumento de población, tasa de envejecimiento muy baja, rentas altas y tasa de

[1] *Para definir y diferenciar los datos de las zonas rurales respecto a las urbanas, se ha tenido en cuenta para los datos demográficos el sumatorio de datos referentes a las entidades con una ruralidad entre G1-G8; y para el resto de datos, el sumatorio de los datos correspondientes a todos los municipios cuyas entidades presentan una ruralidad entre G1-G8. (atendiendo a la clasificación de grados de ruralidad del periodo 2007-2014).*

paro bajas), en algunos casos más ligadas a la realidad de un municipio pequeño, pero otras más ligadas a municipios algo más urbanos.

Aunque, tal y como se ha comentado, la realidad municipal es muy diferente, en resumen se puede decir que la comarca presenta unos **datos de creación de empleo, teniendo en cuenta la crisis global que ha afectado a todas las zonas, más positivos para todos los sectores que los del conjunto del territorio alavés y de la CAE**. El sector con mayor evolución ha sido el primario, seguida del terciario, y los peores datos evolutivos (aunque no tan pronunciados como en el resto del territorio) los presenta el sector de la construcción, seguido del secundario.

En cuanto al **sector primario** es de mencionar que, a pesar de ser una actividad con una fragilidad económica a tener muy en cuenta, tiene un peso específico muy importante en la comarca (superior al de Álava y muy superior al de la CAE) y que además está yendo al alza estos últimos años en cuanto a empleos creados (22,51%, incluso por encima de la media de Álava) sobre todo en municipios como Asparrena y Donemiliaga, siendo este último, junto con Barrundia, los que se presentan más activos en el sector. Sin embargo, estos datos no concuerdan con los de la evolución de la SAU y el del número de explotaciones beneficiarias de ayudas PAC (que hace referencia a plantaciones agrícolas) que han descendido en el periodo. En cuanto a las explotaciones ganaderas los datos nos dicen que ha habido un mantenimiento del número de explotaciones, pero puede que los datos sean mucho más negativos de lo que aparentan debido al sistema de medición y a la comparativa con el resto del territorio.

Con respecto a la **industria**, aun siendo un sector clave en la comarca gracias en gran medida a la buena ubicación a lo largo de la N1 de la comarca, y contando con un peso relativo superior al resto del territorio, ha sufrido una bajada tanto en el número de empresas como de empleos en los últimos años unido claramente a la crisis económica. A pesar de ello, hay que mencionar que la realidad municipal es bastante dispar.

El sector de la **construcción**, aún con un peso claramente inferior, también ha sufrido una bajada generalizada por la gran crisis del “ladrillo”, aunque de una forma un poco menos pronunciada que en conjunto del territorio alavés y en la CAE.

El **sector terciario**, a pesar de tener un peso claramente inferior en la comarca (61,27%) que en el territorio alavés (7 puntos superior) y en la CAE (10 puntos superior), ha ganado peso relativo frente a otros sectores en los últimos años. Así mientras el número de establecimientos ha descendido de forma parecida que en otras zonas, el número de empleos ha ascendido claramente (14,49%) en mucha mayor medida que en el resto del territorio.

En cuanto a lo que se refiere a la oferta **servicios básicos** para la población, parece que a lo largo de periodos anteriores y este mismo, muchos de ellos han sido cubiertos gracias a la construcción y mejora de infraestructuras, equipamientos y servicios. Sin embargo se siguen detectando algunos vacíos como por ejemplo los relacionados con la conectividad comarcal (cobertura de TICs, transporte intracomarcal, …) y otros como la oferta educativa secundaria.

A pesar de que los datos no son del todo fiables, sí que hay constancia de un número elevado de **vivienda** desocupada en la comarca a la que habría que dar salida.

Por último, comentar que uno de los datos muy a tener en cuenta, de cara a valorar la **calidad de recursos naturales** de la zona y las posibilidades ligadas a la calidad de vida relacionada con su disfrute, aprovechamiento y a su gestión para la creación de actividades económicas como el turismo, es la gran superficie dentro de Red Natura que presenta la comarca.

EJECUCIÓN DEL PDR COMARCAL

Teniendo en cuenta que una de las mayores debilidades como comarca a la hora de realizar el DAFO del anterior periodo era la poca sensación que la población tenía de pertenencia a la comarca, durante este periodo se ha trabajado en conseguir que esta situación fuese distinta tanto desde la Cuadrilla como desde la ADR Lautada. Así, se ha avanzado en integrar a los municipios, juntas y sector privado en una dinámica de trabajo positiva, buscando puntos de encuentro y definiendo los ejes estratégicos y líneas de trabajo para la comarca.

Cabe destacar como ámbitos de trabajo el Turismo sostenible, la protección del entorno inigualable, el fomento de las redes de networking en el ámbito empresarial, el fomento del producto local entre los/as vecinos/as de la comarca y el apoyo a iniciativas de emprendizaje como valor añadido a la riqueza social de la comarca.

Para todo ello, desde la ADR se han propiciado lugares de encuentro, asesoramiento y búsqueda de buenas prácticas intentando aunar sinergias y no intentando abarcar espacios donde ya existía oferta. Para ello, la ADR siempre ha tenido en cuenta a todos los agentes que de una u otra manera podían ayudar a los objetivos antes mencionados de cara a ser más eficaces en la gestión del PDR comarcal.

Hay que mencionar, en este sentido, que muchas de los objetivos y estrategias recogidas en el PDR comarcal hacen referencia a ámbitos en los que la ADR no participa activamente y que actualmente se trabajan desde la Cuadrilla de Lautada, por lo que es esencial trabajar esta coordinación y la realización de Planes de Gestión Anuales compartidos y consensuados.

Como puntos a mejorar hay que recalcar la dificultad en algunos casos, y sobre todo en el sector primario, de conseguir trabajar en cooperación para abordar problemas existentes. También es verdad que en este caso, desde UAGA se está realizando un gran esfuerzo y la ADR no se encuentra tan bien posicionada en este sector. Este puede ser uno de los grandes objetivos para el siguiente periodo.

En cuanto a las labores de gestión de la propia ADR, señalar que a lo largo del periodo ha sufrido variaciones. En el periodo 2007-2010, debido a la falta de estructura de la misma las labores se llevaron a cabo con la dedicación de un único día a la semana por el técnico territorial de Itsasmendikoi (hoy en día HAZI Fundazioa), por lo que lógicamente no ha podido ser comparable la dedicación con lo realizado en otras comarcas. Por ello, el Plan de Gestión durante los primeros años no pudo ser muy ambicioso. En 2010 la ADR contrata los servicios de un técnico de la Cámara de Comercio de Araba que hace las veces de técnico de la ADR, sin embargo esta dedicación sigue siendo parcial.

2.2. Marco de DR de la CAPV

El proceso de elaboración de los PDRs Comarcales para el periodo 2015-2020, se ha enfocado desde su inicio bajo la premisa de concentrar esfuerzos, con el objetivo de identificar ámbitos de interés común y prioritario a nivel CAPV y para concretar posteriormente este marco general a nivel de cada comarca, poniendo en valor las particularidades y oportunidades de cada una de ellas.

En este sentido, desde la Viceconsejería de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria del Gobierno Vasco, se han establecido las siguientes directrices estratégicas, como marco de desarrollo rural a nivel CAPV:

- Promoción económica
- Dinámicas sociales

- Servicios a la población
- Generación de dinámicas de innovación y cooperación

Dichas directrices responden a los objetivos estratégicos de la Viceconsejería y buscan alinear y acompasar los PDRs Comarcales con otros planes y programas impulsados desde la misma.

Dentro de estos objetivos queremos destacar aquellos que fundamentan este marco estratégico como son:

1. Reforzar la competitividad del sector productor y su papel en la cadena agroalimentaria con el objetivo de incrementar su valor añadido.
    a. Potenciando la cooperación empresarial a través de las redes y asociaciones rurales.
    b. Apoyando el desarrollo de una industria alimentaria, vinculada al producto local y a la marca Euskadi como garantía de calidad con certificación y origen.
    c. Fomentando los canales cortos de comercialización y promoción de las iniciativas de cercanía.
2. Apoyar la puesta en marcha de nuevas actividades empresariales que generen empleo, fijen población y revitalicen zonas agro-pesqueras en base a su tradición y saber hacer.
3. Corregir los déficits estructurales que afectan a la competitividad del medio rural y mejorar los servicios a la población.
    a. Impulsando el relevo generacional.
    b. Mejorando las infraestructuras en el medio rural y litoral.
    c. Mejorando la Gobernanza del sector y del medio rural.
4. Incorporar la perspectiva de género en las diferentes políticas a desarrollar.

Estos objetivos y estas directrices estratégicas están íntimamente ligadas con la consecución de un mayor aprovechamiento de todos los inputs disponibles en cada comarca y que estos Programas de Desarrollo Rural sean lo más efectivos posibles, alcanzando de esta manera unos resultados que nos acerquen a la visión futura planteada en cada una.

3. METODOLOGÍA

3.1. Metodología para la elaboración

La elaboración de los PDRs se ha llevado a cabo de forma coordinada en las 18 comarcas y bajo una metodología de trabajo común. Para ello se han tenido en cuenta tanto la experiencia previa de diseño de los anteriores PDRs como las aportaciones realizadas en las diferentes sesiones de trabajo realizadas, de cara a lograr una metodología adaptada a las necesidades actuales.

Para la elaboración de los PDRs Comarcales se contemplan 3 fases:

- Organización y lanzamiento del proceso
- Diagnóstico de situación
- Formulación de la estrategia

3.1.1 –Organización y lanzamiento del proceso

En esta fase se asientan las bases para el posterior desarrollo del proceso.

- *Punto de partida. Información básica de partida*

A la hora de realizar los nuevos Programas de Desarrollo Rural Comarcales, no partimos de cero, ya que se han tenido en cuenta:

➢ **La evaluación de los Programas de Desarrollo Rural anteriores (2007-2013)** que nos dan información sobre el grado de desarrollo de sus estrategias, argumentando el porqué de sus éxitos y fracasos y la evolución de los indicadores socioeconómicos globales a lo largo del periodo que nos sitúan en una posición diferente a la de años atrás.

➢ **El marco estratégico de la CAPV** que nos señala las directrices estratégicas a tener en cuenta a nivel global, las cuales responden a las prioridades definidas desde Gobierno Vasco. Muchas de ellas ya vienen reflejadas en Planes, Programas e iniciativas impulsados desde Gobierno.

➢ **Otros planes y programas existentes** en la comarca, para fomentar mayores sinergias de cara a lograr los objetivos que se marcan en los nuevos PDRs.

- *Modelo de participación. Red de agentes*

Para la elaboración y posterior puesta en marcha de los PDRs, la participación e implicación de los/las agentes comarcales es crucial. La participación en cada comarca ha estado condicionada por diferentes factores como la situación de partida (cultura de participación de los y las agentes comarcales, …), la experiencia reciente en otros procesos de participación.

Para garantizar un proceso participativo orientado a identificar las necesidades reales de la comarca, logrando además la creación de sinergias de cara al posterior despliegue del Programa, se ha definido una red de agentes en la que se han identificado a aquellas personas que tienen una o varias de estas aptitudes:

- Conocimientos de la realidad del medio rural de la comarca
- Capacidad para aportar ideas nuevas y valor añadido al proceso. Visión de futuro, constructiva y proactiva

- Capacidad de actuación y/o influencia sobre ámbitos, cuestiones, o proyectos que condicionan o pueden condicionar el mantenimiento y desarrollo de un medio rural vivo en la comarca.

- Actitud y posibilidad de cooperar e implicarse a lo largo de todo el proceso desde el diseño hasta la implementación del PDR.

En este proceso participativo se ha querido reunir a todos y todas los y las agentes de interés de la comarca, destacando 3 niveles de participación como vemos en la siguiente imagen:

- **Equipo Técnico**: está a cargo de la coordinación del proceso de elaboración y despliegue del PDR. Formado por personal técnico de HAZI, de la ADR comarcal y de la Dirección de Desarrollo Rural y Litoral de Gobierno Vasco.

- **Junta Directiva de la ADR**: encargada de realizar las propuestas estratégicas iniciales a contrastar y enriquecer posteriormente con el resto de la Red de Agentes, dada la representatividad y referencialidad en la comarca además de por ser conocedores de la realidad de la zona.

- **Red de Agentes Comarcal**: encargada de enriquecer y contrastar las propuestas estratégicas iniciales, concretando a su vez cada uno de los ámbitos estratégicos de trabajo, mediante la identificación de proyectos existentes y nuevas iniciativas que encaminen hacia el logro de los objetivos. Esta red está formada por todas aquellas personas y/o entidades relacionadas con las zonas rurales de la comarca cuyas aptitudes y actitudes contribuyen al enriquecimiento del desarrollo del Programa.

Los cauces o formas de participación mediante las que se ha recogido toda la información para la elaboración del documento, han sido varias:

❖ Realización de presentaciones informativas y **talleres dinámicos** tanto con la Junta Directiva de la ADR, como con otros agentes comarcales.

❖ Realización de **entrevistas**, en los casos que se ha considerado necesario para recoger la opinión de alguno de los y las agentes de la comarca o recabar

mayor información sobre Planes, Programas o iniciativas existentes relacionadas con el Desarrollo Rural de la misma.

❖ Recogida de aportaciones individuales (vía email, correo ordinario, web, …) que se han tenido en cuenta a la hora de elaborar el Programa.

En el caso de la comarca de Lautada se han realizado dos talleres, uno en marzo con la Junta Directiva y otro en abril con la red de agentes. Además, se ha enviado el documento vía mail a todos los participantes en los talleres, a todas las corporaciones municipales y Juntas Administrativas, así como a la Cuadrilla de Llanada Alavesa, específicamente a las áreas técnicas de turismo, comercio y medio ambiente, habiéndose recogido varias aportaciones que han sido incorporadas al documento.

- *Comunicación del proceso*

En este caso la Asociación de Desarrollo Rural Lautada ha enviado la información sobre el proceso de elaboración y las conclusiones del PDR a las Juntas Administrativas, Ayuntamientos, Cuadrilla y agentes sociales que han participado.

Además, se ha publicado la información en el blog de la ADR, al cual se tiene acceso también desde la página web de la Cuadrilla.

Una vez desarrollado el Programa se ha realizado una presentación final abierta a toda la población de la comarca incidiendo en las líneas prioritarias de trabajo en común para el desarrollo de la comarca.

3.1.2 -Diagnóstico de situación

El diagnóstico de situación del PDR recoge los siguientes elementos:

- **Análisis DAFO**: Análisis de las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades de la comarca

  Para su definición se ha partido de la revisión de la DAFO del periodo anterior (definida en 2007), en la que se ha considerado la vigencia de cada uno de los factores, su prioridad, nuevos ítems a incluir… consiguiendo como resultado una DAFO más próxima a la realidad actual.

- **Valor diferencial**: Factores positivos clave que diferencian a la comarca del resto.
  Para definir el Valor Diferencial específico de la comarca, e identificar así las particularidades que hacen que la comarca de Arabako Lautada/**Llanada Alavesa** sea diferente al resto de comarcas de la CAPV, se ha dado respuesta a la siguiente pregunta:

  - ¿Qué nos diferencia positivamente del resto de comarcas? ¿En qué son diferentes nuestras zonas rurales?

- **Barreras para el desarrollo**: Factores negativos clave que dificultan el desarrollo de las zonas rurales de la comarca

  Para definir las Barreras para el Desarrollo específicas de la comarca se ha dado respuesta a la siguiente pregunta:

- ¿Cuáles son las principales barreras específicas para el desarrollo de las zonas rurales de nuestra la comarca?

3.1.3 -Formulación de la estrategia → Marco Estratégico Comarcal

Este marco es el que recoge la estrategia de desarrollo a medio plazo (2015-2020) de las zonas rurales de la comarca; es decir, hacia donde queremos ir, que camino tenemos que recorrer y cómo hacerlo.

Para ello se han definido estos elementos:

- **Visión de futuro:** Es un escenario, un punto de vista particular sobre lo que deseamos que sea a futuro el medio rural de la comarca.

  Para su definición se ha partido de la visión definida en el PDR 2007-2013, manteniendo el horizonte 2020. Ello supone una proyección a futuro menor que en el periodo anterior que conlleva la necesidad de mayor concreción, especificidad y realismo. Esta visión da la direccionalidad al trabajo de los y las agentes implicados/as en el desarrollo del medio rural de la comarca.

- **Ámbitos estratégicos:** son aquellos grandes ámbitos de trabajo donde se van a enfocar los esfuerzos a lo largo del periodo de programación con la finalidad de aproximarnos lo máximo posible a la visión de futuro.

  Se han definido partiendo de los elementos recogidos en la visión y contestando a la pregunta ¿Qué ámbitos de trabajo tengo que plantear para avanzar hacia la visión y que contribuyan al logro de los objetivos marcados?

  Para cada ámbito estratégico se ha definido cuál es el equipo de trabajo, las líneas de actuación y los objetivos que se quieren conseguir.

- **Objetivos:** son la expresión concreta y cuantificada de la finalidad que se persigue para mejorar el desarrollo rural de la comarca en el periodo identificado. Estos objetivos deben ser claros, concisos, medibles (ligados a una serie de indicadores) y sobre todo deben ser factibles.

  Se han definido dos tipos de objetivos dependiendo del alcance de los mismos:

  - Objetivos generales ligados a la visión
  - Objetivos específicos ligados a cada ámbito estratégico

  Para definirlos se ha dado respuesta a las siguientes preguntas ¿Qué quiero conseguir?, ¿Cuánto quiero conseguir? Y ¿Cuánto puedo medirlo?

- **Ejes transversales**: Son aquellos enfoques inherentes al marco estratégico que hay que tener en cuenta durante el despliegue de todos y cada uno de los ámbitos estratégicos.

  1. Perspectiva de género
  2. Sostenibilidad
  3. Cooperación

3.1.4 -Iniciativas en cooperación

Una vez desarrollados todos los PDR Comarcales se identificarán los ámbitos de interés común (entre todos y/o varios) para poder desarrollar proyectos en cooperación con otras comarcas.

La metodología que se va a seguir para la identificación de estos proyectos en cooperación será a través de dinámicas participativas de todas las ADRs. El resultado se adjuntará como Anexo al documento.

3.1.5 -Mapa del proceso

3.2. Metodología para el despliegue

Uno de los mayores aprendizajes a lo largo de estos años de aplicación de los PDRs comarcales, ha sido la constatación de la necesidad de definir, además de una metodología para su elaboración, las pautas para una buena ejecución de los mismos.

Se quiere conseguir así, que estos Programas sean unos documentos vivos en los que la participación de las y los agentes comarcales en las acciones que deriven del mismo se convierta en una realidad y se logre un mayor grado de ejecución a lo largo del presente periodo.

En esta fase la importancia del QUIÉN y el COMO es crucial, por ello es fundamental definir:

- qué agentes participan
- cómo deberían agruparse
- qué funciones cumpliría cada grupo
- cómo se organizan

Para ello se plantea una base metodológica común de ejecución o despliegue, que cada comarca podrá personalizar en la medida de sus necesidades y realidades.

Este cuadro para el despliegue recoge tanto los foros de trabajo a nivel comarcal como los supracomarcales. Estos últimos favorecerán el trabajo en cooperación y la definición de pautas y estrategias de trabajo comunes.

Como hemos comentado, dependiendo de la realidad de cada comarca, el despliegue según este esquema de trabajo se realizará en mayor o menor medida, por ello la tabla recoge tanto los compromisos de mínimos a realizar cómo sugerencias en caso de que se quieran formar grupos complementarios.

La materialización de los PDRs se realizará a través de la definición de los Planes de Gestión Anuales. Estos documentos recogen las acciones a llevar a cabo en el año para ir dando respuesta a los objetivos marcados en el PDR para todo el periodo. Con este propósito, se ha definido una ficha modelo (ANEXO 6.2) que permite concretar la información relativa a cada una de las acciones (responsables, participantes, principales hitos, presupuesto, …).

NIVEL SUPRACOMARCAL				
FOROS	**COORDINADOR**	**INTEGRANTES**	**FUNCIONES**	**PAUTAS DE FUNCIONAMIENTO**
Equipo de Orientación y Coordinación Estratégica de Desarrollo Rural de Euskadi	Director/a de Desarrollo Rural, Litoral y Políticas Europeas de GV con DDFF a nivel Territorial	Responsable Dirección Desarrollo Rural, Litoral y Políticas Europeas. Responsable de cada una de las Diputaciones Forales Eudel Responsable Hazi	**Respecto al DR a nivel Euskadi** - Informar de nuevas directrices que puedan incidir en los PDRs. - Impulsar proyectos en cooperación. - Establecer las estrategias de funcionamiento (Red Vasca de Desarrollo Rural) - Colaborar en su caso con otros departamentos y/o entidades competentes. - Elaborar un plan de socialización/comunicación del PDR, en colaboración con los equipos coordinadores comarcales **Respecto al DR en los Territorios** - Impulso de las mesas territoriales - Coordinación de políticas e instrumentos **Respecto al DR en las comarcas** - Recoger y encauzar las demandas y necesidades que surjan del botton up de los PDRs comarcales, - Adaptar el protocolo a firmar con ADRs a los objetivos anuales. - Velar porque se cumplan la ejecución de los propios PDRs.	- Una reunión interna para • identificar directrices generales a tener en cuenta en los PG • Establecer la dinámica de trabajo conjunta - Dos reuniones anuales conjunta con los Equipos Coordinadores de los PDRs comarcales, para: • trasladar las novedades y directrices de cada administración. • Proponer focos en los que centrar el trabajo de cada año en torno a los PDRs. • detectar y acordar los ámbitos de trabajo comunes. • Seguimiento del avance de los PDR a nivel de contenido, dinámicas y necesidades que surjan - Convocar las reuniones necesarias con otros departamentos e instituciones para encauzar estrategias/necesidades/iniciativas relacionadas con sus competencias - Participar activamente en las mesas territoriales, haciendo de conexión con los diferentes departamentos y administraciones.
RED VASCA DE DESARROLLO RURAL	Director/a de Desarrollo Rural, Litoral y Políticas Europeas	Personas Invitadas de: Equipo de Orientación Estratégica Equipo Coordinador Equipos Dinamizadores de Áreas Estratégicas Juntas Directivas	- Dinamizar eventos de interés supracomarcal a diferentes niveles • Visibilización y puesta en común de experiencias y proyectos innovadores y/o destacables en las respectivas comarcas para valorar oportunidad de buscar sinergias, transferir o escalar a otras • Identificación/ proposición de necesidades comunes y particulares y planteamientos para su abordaje desde una perspectiva global • Identificación de proyectos o áreas de trabajo comunes y abordaje conjunto vía conexiones entre los equipos de coordinación/ equipos de dinamización de áreas estratégica según surja. • Visitas técnicas para conocer buenas prácticas	- Ciclo anual de talleres/eventos con diferentes dinámicas y contenidos diseñado en base a las propuestas lanzadas. Periodicidad según se acuerde.
MESAS TERRITORIALES	HAZI	EN CADA TERRITORIO SE DEFINIRAN LOS INTEGRANTES, SUS FUNCIONES Y LAS PAUTAS DE FUNCIONAMIENTO		

NIVEL COMARCAL				
FOROS	**COORDINADOR**	**INTEGRANTES**	**FUNCIONES**	**PAUTAS DE FUNCIONAMIENTO**
Junta Directiva de la ADR	Presidente/a	Miembros de la Junta	- Aprobar el PDR comarcal, el Plan de Gestión Anual (PGA), el presupuesto y las memorias. En caso de que sea la asamblea la que apruebe, la JD sería la que propone. - Velar por que se cumpla la ejecución del PDR comarcal. - Participar en los equipos de trabajo en los que cada miembro esté asignado - Socializar el PDR	- Reunión anual de aprobación del PGA y de la memoria del año anterior - Dos reuniones anuales para • Seguimiento y valoración de lo planificado cada año • Tratamiento y gestión imprevistos y oportunidades que afecten al desarrollo del PDR • Acciones de socialización del PDR
Equipo Coordinador de cada PDR comarcal	Gerente y Presidente/a de ADRs	Estructura base del equipo coordinador: Gerente y/o Técnico ADR y Técnico/a de HAZI. Participación de técnicos de GV y DDFF según necesidades/temas. Participación de algún otro miembro de la junta o Asamblea de la ADR, opcional	- Garantizar el mantenimiento de la visión comarcal del PDR a través de la coordinación entre los diferentes ámbitos de trabajo de la comarca y la generación de foros de encuentro entre todos los agentes de la comarca. - Ser el interlocutor con los diferentes equipos y grupos de interés para el tratamiento de las cuestiones que correspondan en cada espacio y descargo del grado de ejecución del PDR comarcal • Con la Junta Directiva • con el Equipo de Orientación Estratégica para la coordinación y entre la comarca y las políticas de desarrollo rural de la CAPV. • Agentes de la comarca • con la sociedad en general - Socializar el PDR.Plan de Socialización Anual - Ejecutar y realizar el seguimiento del PDR atendiendo a la metodología de despliegue: • Elaboración del Plan de Gestión Anual. • Memoria de evaluación. • Constituir los Equipos dinamizadores de cada Ámbito Estratégico de Trabajo y establecer las pautas de funcionamiento. (constituir equipos dinamizadores será opcional para cada una de las comarcas) • Facilitar la elaboración y coordinación de todos los documentos necesarios ligados al desarrollo de estas funciones. - Antena Comarcal de DR. Identificación, Tratamiento y gestión imprevistos y oportunidades que afecten al desarrollo del PDR - Conexión Intercomarcal y Coordinación con otras comarcas en ámbitos de trabajo comunes. (Detectar y gestionar ámbitos de cooperación)	Participar junto con el Equipo de Orientación y Coordinación estratégica en la elaboración y dinamización del Plan de Socialización del PDR. Reuniones : participación y facilitación cuando corresponda: - Reuniones internas del equipo coordinador según necesidades para tratar imprevistos y oportunidades que afecten al PDR, elaborar propuestas para presentarlas en los equipos que corresponda - En caso de que se creen equipos dinamizadores de ámbito, reuniones de seguimiento del PDR comarcal según necesidades (Trasladar y recoger cuestiones relevantes para otros equipos, preparar memorias y PGA ….) - Asistencia a las reuniones convocadas por el Equipo de Orientación Estratégica - Participación activa en reuniones y eventos de la Red Vasca de Desarrollo Rural

NIVEL COMARCAL OPCIONAL				
FOROS	**COORDINADOR**	**INTEGRANTES**	**FUNCIONES**	**PAUTAS DE FUNCIONAMIENTO**
Equipo Dinamizador de Ámbito Estratégico	Gerente ADR (o técnico/a en quien delegue) o un/una integrante de la Junta Directiva o un/una representante de la entidad competente según ámbito estratégico.	COORDINADOR del ámbito y otras dos personas. Sería interesante incorporar a miembros de la Junta Directiva/Asamblea de la ADR. El número final de participantes en este equipo dependerá de los proyectos que se generen (variable a lo largo del proceso y del despliegue).	- Identificar y facilitar la constitución de los equipos de trabajo para cada iniciativa/proyecto impulsada desde la ADR. Identificar recursos - Ser el interlocutor con el Equipo Coordinador del PDR Comarcal de las cuestiones relacionadas con el ámbito estratégico. " Dar y recibir información relevante" - Ser antenas en el territorio sobre las demandas y oportunidades relacionadas con el ámbito estratégico y tener actualizada la cartera de proyectos e iniciativas existentes en la comarca. - Trabajo común con otras comarcas en proyectos de cooperación relativos al ámbito estratégico. (o delegar en quien corresponda). - Documentación • Facilitar la elaboración y coordinación de todos los documentos necesarios ligados al desarrollo de estas funciones. • Actualizar planes y programas concernientes al ámbito así como la red de agentes. - Participar en aquellos ámbitos estratégicos en los que la responsabilidad no recae directamente en algún miembro de las ADR, velando por el enfoque de desarrollo rural plasmado en el PDR. - Proponer una priorización de líneas de trabajo e iniciativas. - Tomar parte en las iniciativas que corresponda. - Integrar en el trabajo a realizar las directrices transversales. (Igualdad, sostenibilidad, coordinación…) - Realizar propuestas de nuevas iniciativas a trabajar	- Reuniones internas según necesidades teniendo como input la información de cada equipo de proyecto. - Reuniones o eventos conjuntos y de avance con los equipos de proyectos del ámbito estratégico. - Reuniones o eventos con agentes de la comarca para tratamiento de ideas y propuestas de proyectos en relación a necesidades comarcales en el ámbito estratégico. - Reuniones según necesidades con otros Equipos Dinamizadores de ámbitos similares en otras comarcas.
*En caso de que no se constituyan equipos dinamizadores: será el equipo coordinador quien asuma las funciones y las pautas de funcionamiento se integrarán en las del Equipo Coordinador del PDR.				

4. DIAGNÓSTICO DE PARTIDA

4.1. DAFO actualizada

Para el análisis de la situación actual de las zonas rurales de la comarca, se ha elaborado esta matriz DAFO. En ella se reflejan los **factores internos** (debilidades y fortalezas) **y los externos** (amenazas y oportunidades) que actualmente **intervienen en el proceso de desarrollo.**

Las definiciones de cada uno de estos factores son:

DEBILIDADES: Las debilidades se refieren a todos aquellos elementos y aspectos propios de la comarca que constituyen barreras para lograr la buena marcha de la misma.

AMENAZAS: Las amenazas son situaciones negativas, externas a la comarca, que la pueden afectar/alterar, por lo que llegado el caso, puede ser necesario diseñar una estrategia adecuada para poder sortearlas.

FORTALEZAS: Las fortalezas son todos aquellos elementos internos y positivos que hacen referencia a atributos propios de la comarca de marcado signo positivo.

OPORTUNIDADES: Las oportunidades son aquellos factores, positivos, que se generan en el entorno y que, una vez identificados pueden ser aprovechados.

DEBILIDADES

D1- Falta de perspectiva comarcal y un marcado localismo por parte de los Municipios.
D2- Complejidad administrativa debido a la heterogeneidad de pueblos y municipios.
D3- Poca dinámica social en algunos pueblos cercanos a Gasteiz (pueblos dormitorio) y en pueblos muy pequeños y rurales. Falta de arraigo de nuevos pobladores en muchos casos.
D4- Comarca de paso atravesada por un eje de comunicación como es la N1. Además de algunas infraestructuras de comunicación y transporte infrautilizadas (aeropuerto,…).
D5- Comarca fragmentada en dos por las vías de comunicación existentes que dificulta las relaciones entre los vecinos y vecinas (barrera física).
D6- Escasa comunicación y puesta en valor de las iniciativas y potencialidades de la comarca por parte de las instituciones.
D7- Red secundaria de carreteras con necesidad de mayor mantenimiento.
D8- Insuficiente transporte público. No existe cultura de uso y sólo orientado a Vitoria. Los medios existentes no se aprovechan lo suficiente (transporte escolar para otros usuarios, la línea ferroviaria,….)
D9- A pesar de que han mejorado algo los servicios sanitarios y de urgencias siguen siendo deficientes: aumento notable de población pero no de los servicios. Sobre todo especialistas (ginecología, pediatría y geriatría).
D10-Deficiente gestión del Agua (no adaptación a la nueva normativa de la red de abastecimiento y saneamiento, especialmente en los concejos) y de los residuos.
D11-Gran cantidad de explotaciones convencionales en la comarca (cultivos extensivos, ganadería etc…) con dificultades de adaptación a los nuevos tiempos (gran dependencia de subvenciones…)
D12-Carencia de una infraestructura de riego comarcal que interrelacione los sistemas.
D13-Falta de un sistema comercializador agroalimentario.
D14-Modelo de desarrollo Industrial: ocupa mucho suelo pero emplea poca mano de obra. Poca capacidad municipal para decidir la estrategia de ocupación del suelo industrial. Los empleos creados en la mayoría de los casos son precarios.
D15-Escasa diversificación de la actividad económica, con poca presencia de PYME-s y empresas auxiliares.
D16-Falta por definir el modelo de desarrollo turístico. Escasa infraestructura e iniciativa empresarial en torno a la actividad.

AMENAZAS

A1- Existencia de planes supracomarcales que nos afectan y sobre los que las zonas rurales tienen escasa o nula capacidad de decisión (PTP, DOT, …). Poca capacidad de decisión para la estrategia de ocupación del suelo de las zonas industriales.
A2- Falta de coordinación de las administraciones gubernamentales (inter-departamentales, educación y vivienda, por ejemplo.), con leyes y programas que afectan al desarrollo rural.
A3- Falta de conocimiento sobre el alcance y utilidad de los PDRs comarcales y otros planes.
A4- Falta de sensibilización con respecto a lo rural por parte de la administración y la población urbana (Tratamiento cuantitativo para las ayudas, imagen folclórica del medio rural, etc.).
A5- La fuerte presión urbanística que ha sufrido el suelo de la CAPV durante los últimos años ha dado lugar a zonas urbanizadas hoy en día infrautilizadas.
A6- Medio rural no rentable desde el punto de vista de planes de infraestructuras (telecomunicaciones, gestión de residuos, etc.).
A7- Ausencia de planificación específica para despliegue de banda ancha que aumenta la brecha digital año a año.
A8- Falta de políticas públicas para la rehabilitación de viviendas vacías unida a políticas sociales.
A9- En las zonas rurales mayor dificultad para la conciliación de la vida familiar y laboral.
A10- Coyuntura económica que puede ralentizar los proyectos de desarrollo y promoción de la comarca.
A11-Las políticas agropecuarias se definen desde Bruselas (PAC,…). Gran influencia para cultivos tradicionales en la comarca.
A12-Escaso relevo generacional en sector primario, falta de dinamismo y dependencia de subvenciones.
A13-Complicada gestión de montes que depende de instituciones supracomarcales.
A14-Situación concesional de los embalses
A15-Influencia de la normativa de espacios naturales protegidos para el desarrollo de diferentes usos.

FORTALEZAS

F1- Situación geográfica en torno a la N-1 que propicia una buena conexión con otras comarcas y territorios. Cercanía a Vitoria-Gasteiz, manteniendo identidad rural.
F2- Asentamiento en los últimos años de nuevas familias jóvenes en los núcleos rurales de la comarca y gran arraigo de la población autóctona a su pueblo, muchos/as jóvenes quieren quedarse a vivir en su pueblo (al margen de su ocupación laboral).
F3- Coordinación entre ADR y cuadrilla en proyectos comarcales.
F4- Buena Calidad de vida en las zonas rurales de la comarca.
F5- Gran superficie de tierra de elevada fertilidad y fácil mecanización.
F6- Destacada presencia del subsector quesero en la comarca y reconocidos quesos de calidad D.O. Idiazabal (especialmente zona más oriental).
F7- Profesionalización del sector primario en los últimos años. Inicio de nuevos cultivos al margen de las ayudas europeas. Tendencia a la incorporación en otros subsectores agrícolas (horticultura ecológica, …) no tradicionalmente impulsados en la comarca.
F8- Gran cantidad de bienes comunales de los concejos para posible aprovechamiento de nuevos productores/as y productos.
F9- Disponibilidad de suelo industrial y urbanizado para el desarrollo de actividades endógenas (transformación de producto…).
F10-Gran reserva de recursos naturales en el entorno: masas forestales, agua, suelo, Espacios Naturales Protegidos (Parque Natural Aitzgorri-Aratz, Sierra Entzia, Garaio, …).
F11-Potencialidad turística en torno a los recursos naturales, patrimonio agrícola, cultura rural y caminos históricos.
F12-Existencia de la “Mesa de Turismo Comarcal” en la que colaboran instancias públicas y privadas.

OPORTUNIDADES

O1- Cercanía de urbes como Gasteiz con grandes posibilidades de flujos de ocio turístico, excursionismo, esparcimiento y de comercialización de producto local.
O2- Incorporación de las nuevas tecnologías. TICs
O3- Papel clave del sector primario en el mantenimiento físico, medioambiental y cultural del territorio. La sociedad cada vez más reconoce y apoya a los y las agricultores en su papel multifuncional.
O4- Proliferación de las cadenas cortas de distribución y de otras vías de comercialización (Internet, …). Demanda social de una producción sostenible. Posibilidad de potenciar redes comerciales locales y de abastecimiento para Gasteiz: comedores públicos como centros educativos, sanitarios, laborales,…
O5- Mayor conciencia de conservación del medio ambiente y los entornos rurales.
O6- Aumento del uso de las energías renovables que puede suponer una oportunidad económica y una nueva fuente de recursos para el medio rural.
O7- Tendencia progresiva y hacia un turismo responsable (Responsabilidad Social Empresarial)
O8- Afluencia cada vez mayor de turistas a la CAV unido a la existencia de un Plan de Turismo de interior que va impulsar productos como: Ecoturismo (Birding, Espacios Naturales Protegidos,…), turismo activo, Camino Ignaciano, Gastronomía,…con gran potencial en la comarca.
O9-El enorme foco de atracción en que se han constituido los embalses del Zadorra, especialmente el parque de Garaio y secundariamente Landa pueden ser una puerta de entrada a la comarca.

4.2. Valor diferencial

Son los factores positivos claves del medio rural de la comarca, que reforzadas, pueden constituir un valor para diferenciare del resto:

- **UBICACIÓN GEOGRÁFICA FAVORABLE**. Comarca atravesada de este a oeste por la N1, es eje de conexión de Europa con el estado. Esto hace de la comarca una zona con gran potencial económico y logístico, con gran presencia de polígonos industriales a su alrededor y cercana los aeropuertos locales. Además su cercanía a Gasteiz abre posibilidades a un mercado potencial de los productos agroalimentarios generados en la comarca. Además, su ubicación también permite crear sinergias con comarcas y territorios limítrofes como Gipuzkoa y Nafarroa.

- **POTENCIAL DE LOS DIFERENTES SECTORES ECONÓMICOS** que unen tierras fértiles, extensas y de fácil manejo con empresas industriales de prestigio que generan empleo y fijan población, y un sector turístico en alza bajo el concepto de sostenibilidad.

- **GRAN CANTIDAD DE RECURSOS NATURALES DISPONIBLES** (suelos fértiles, agua, masas forestales, …) y una variedad de productos diferenciadores unidos a los mismos (alta concentración de queserías artesanales, multitud de rutas temáticas señalizadas, …).

4.3. Barreras para el desarrollo

Son los factores negativos claves de la comarca que dificultan o pueden condicionar negativamente la evolución del medio rural comarcal:

- **ESCASA CONEXIÓN Y COHESIÓN INTRACOMARCAL**, debido a factores como la propia heterogeneidad y complejidad geográfica municipal y a la falta de un transporte no adecuado, que repercute en la comunicación entre los municipios que no son cabecera y que unido a su cercanía y comunicación con Gasteiz y a la tendencia de muchas familias a estudiar y trabajar en la ciudad, redunda en una falta de sentimiento de pertenencia y de visión conjunta de la comarca.

- **NO EXISTENCIA DE UNA OFERTA TURÍSTICA INTEGRADA** que aúne esfuerzos y con una capacidad de llegada al turismo potencial mucho mayor, que cambie la tendencia de la comarca a ser zona de paso, pero no de estancia.

- **ESCASA INICIATIVA PRIVADA** y falta de coordinación entre la administración pública y la iniciativa privada existente para trabajar en pro de objetivos comunes.

- **DESCONOCIMIENTO Y FALTA DE VALORACIÓN INTERNA DEL GRAN POTENCIAL DE LA COMARCA** y falta de visión conjunta para el desarrollo tanto de nuevas actividades económicas como de actividades culturales, sociales y de ocio.

- **LA FALTA DE CAPACIDAD DE GESTIÓN DE UNA GRAN PARTE DE LOS RECURSOS COMARCALES** (gestión del agua, Parques Naturales, de rutas temáticas como camino de postas, etc…) y de normativas que dependen de entidades supracomarcales, dificulta el desarrollo de actividades prioritarias y de importancia para la comarca.

- **FALTA DE PRODUCTO TRANSFORMADO y de un SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN AGROALIMENTARIO LOCAL** que de salida a nuevas producciones que aporten valor añadido al sector primario.

5. MARCO ESTRATÉGICO

5.1. Mapa estratégico

Visión 2020: Es un escenario en el que se refleja lo que deseamos que sea a futuro el medio rural de la comarca. En este caso esa proyección se realiza con un horizonte temporal 2020.

> ***Lograr una cohesión comarcal, que favorezca el sentimiento de pertenencia a la comarca y la mejora de la calidad de vida de los/as vecinos/as, basada en una buena convivencia y conexión interpoblacional, en un desarrollo sostenible de nuestros recursos y la atracción de actividad económica que genere empleo de calidad.***

Objetivos generales ligados a la visión: Son aquellos grandes objetivos que responden a los hitos identificado es en la visión

Para medir los objetivos se han identificado una serie de indicadores que nos van a ayudar a conocer la situación actual y el grado de consecución de estos objetivos. Los datos de la mayoría de los indicadores se recogen a nivel municipal, por lo que en aquellos municipios con marcado carácter urbano pero que a su vez poseen zonas rurales, el valor de esos indicadores no refleja la realidad de las zonas rurales.

Para medir los objetivos nos encontramos con dos tipos de indicadores:

- **Indicadores de resultado**: que miden el efecto directo e inmediato alcanzado
- **Indicadores de impacto:** que miden los efectos producidos no sólo sobre las beneficiarias y beneficiarios directos, sino más allá, sobre la sociedad en su conjunto. Los impactos pueden producirse a medio plazo o a largo plazo. Su logro depende no solo de la eficacia de la actuación, sino de la influencia de otros factores externos, por lo que no son atribuibles, más que parcialmente, a los gestores del programa.

En el siguiente cuadro se representa la relación de objetivos, indicadores y valores actuales correspondiendo la definición de los valores esperados a lo largo del período al grupo de trabajo definido en la metodología del despliegue.

OBJETIVOS GENERALES	INDICADORES	VALOR [2] ACTUAL	VALOR ESPERADO
• Evitar el despoblamiento de las zonas más rurales de la comarca (ruralidad hasta G1)	○ Población empadronada en municipios y entidades rurales: • Mujeres • Hombres	4969 2324 2645	▲5%
	○ Población empadronada en municipios rurales G1 • Mujeres • Hombres	2430 1070 1360	▲5%

[2] *En los casos en los que el valor inicial es 0, es debido a que se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR.*

• Fomentar el dinamismo social y sentimiento de pertenencia a la comarca	○ Nº asociaciones por habitante: ○ Comarca ○ Municipios rurales ○ Nº nuevas iniciativas que favorezcan el sentimiento de pertenencia y el dinamismo social		192 / 12854 78 / 4734 0	▲2% 15
• Mejorar la comunicación y conexión intracomarcal: adecuación a las necesidades del transporte público tanto rodado como ferroviario	○ % de municipios que comunican con la cabecera comarcal a través de transporte público		0	100 %
• Crear y consolidar actividades económicas	○ Nº de establecimientos y empleos (mujeres/hombres) por sectores: ○ Secundario, terciario, construcción ○ Primario	Establ 757 250	Empl 4154 594	 ▲5% % ▲superior a Araba y CAPV
	○ Tasa paro comarcal: • Mujeres • Hombres	12,72%		▼3%
• Mejorar la gestión y aprovechamiento de los recursos naturales y la sostenibilidad energética comarcal	○ Nº de nuevos proyectos impulsados por parte de las administraciones y entes comarcales	0		30

Ejes transversales: son aquellos ejes que por su naturaleza trascienden de un ámbito estratégico concreto y se abordaran de manera horizontal en el desarrollo del PDR comarcal.

1. **Perspectiva de género**:

En todos los indicadores desagregables por sexo se reflejará de manera diferenciada el número de mujeres y de hombres.

Además, se medirá la evolución de la representatividad de las mujeres y el compromiso de las entidades locales a través de los siguientes indicadores:

INDICADORES	VALOR ACTUAL					
	ÍNDICE DE CONCENTRACIÓN		ÍNDICE FEMINIZACIÓN	TASA		BRECHA DE GENERO
	MUJERES	HOMBRES		MUJERES	HOMBRES	
• Distribución por sexo de las corporaciones municipales	*0,024*	*0,027*	*0,64*	*39,06%*	*60,94%*	*-21,88%*
• Distribución por sexo de la Junta Directiva de la ADR	*0,083*	*0,079*	*0,45*	*031,25%*	*68,75%*	*-37,5%*

INDICADOR	VALOR ACTUAL	OBSERVACIONES
• Porcentaje de municipios de la comarca con Planes de igualdad	100%	○ Plan desarrollado a nivel de cuadrilla

2. Sostenibilidad

Se medirá el compromiso de las entidades locales a través de los siguientes indicadores:

OBJETIVOS	INDICADORES	VALOR ACTUAL[3]
• Impulsar iniciativas energéticamente sostenibles	○ Nº de nuevas iniciativas públicas enfocadas al ahorro energético ○ Nº de nuevas iniciativas públicas enfocadas al uso de energías renovables	0 0
• Compromiso institucional con la sostenibilidad	○ % de ayuntamientos con Agenda Local 21 activa (en marcha) ○ % de entidades institucionales que aplican criterios de "Compra verde" en sus pliegos de contratación	100%[4] 37,5%[5]
• Participación social en el PDR Comarcal	○ Nº de acciones de socialización (información o participación) PDR comarcal.[6] ○ Nº de asistentes/participantes en dichas acciones de sensibilización: Mujeres y Hombres	0 0

3. Cooperación

Se medirá el impulso a la cooperación de carácter supracomarcal a través de los siguientes indicadores:

OBJETIVO	INDICADORES
• Incrementar las sinergias y alianzas entre las zonas rurales y los agentes de desarrollo rural	○ Nº de proyectos en cooperación a nivel supracomarcal en los que participa la ADR ○ Asistencia de la ADR a las convocatorias de la Red Vasca de Desarrollo Rural

[3] En los casos en los que el valor inicial es 0, es debido a que se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR.

[4] Presentan todos los municipios AL21 (con seguimiento y evaluación continuada y participación en 2014 en el programa TAK 21) menos Zalduondo.

[5] Barrundia, Donemiliaga-San Millán e Iruraiz-Gauna, así como en todos los contratos que se gestionan desde Medio Ambiente

[6] Se contabilizarán acciones y encuentros realizados a lo largo del despliegue del PDR al margen de los que corresponden a los siguientes foros de trabajo: Junta Directiva ADR, Equipo Coordinación PDR y Mesas Territoriales. Ver capítulo 3.2 Metodología Despliegue.

Ámbitos estratégicos: son aquellos grandes ámbitos de trabajo donde se van a enfocar los esfuerzos a lo largo del periodo de programación con la finalidad de aproximarnos lo máximo posible a la visión de futuro

1. **COHESIÓN COMARCAL QUE GENERE SENTIMIENTO DE PERTENECIA A LA COMARCA Y DINAMISMO SOCIAL, teniendo en cuenta las diferentes realidades comarcales, mejorando la conectividad y fomentando las iniciativas de carácter asociativo tanto entre la población como entre las administraciones locales, mejorando así la calidad de vida.**

2. **DESARROLLO SOSTENIBLE a través del buen uso, gestión y aprovechamiento de nuestros recursos naturales.**

3. **DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA basada en la atracción de la iniciativa privada, apoyada por lo público, la formación continua y la creando puestos de trabajo de calidad. Impulsando especialmente el desarrollo de un sector primario, multifuncional, joven, innovador y rentable y un turismo sostenible propio y diferenciado.**

5.2. Fichas por ámbitos

COHESIÓN COMARCAL QUE GENERE SENTIMIENTO DE PERTENECIA A LA COMARCA Y DINAMISMO SOCIAL, teniendo en cuenta las diferentes realidades comarcales, mejorando la conectividad y fomentando las iniciativas de carácter asociativo tanto entre la población como entre las administraciones locales, mejorando así la calidad de vida.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	VALOR[7] ACTUAL	VALOR ESPERADO
• Impulsar el asociacionismo, el trabajo en red y con perspectiva comarcal tanto entre administraciones y entes locales como entre la población.	○ Nº de nuevos proyectos asociativos o de cooperación a nivel comarcal	0	20
• Mejorar la comunicación y conexión intracomarcal: • Fomentar los medios de comunicación a nivel comarcal	○ Nº de nuevas actuaciones/herramientas para la comunicación comarcal	0	5
• Dotar de equipamientos y servicios básicos necesarios para la comarca garantizando el acceso a toda la población: • Despliegue Banda Ancha	○ % Polígonos industriales con fibra óptica ○ % Núcleos rurales con banda ancha	0 30%[8]	50% 100% con mínimo 10MG

RELACIÓN CON OBJETIVOS GENERALES

- Evitar el despoblamiento de las zonas más rurales de la comarca (ruralidad hasta G1)
- Fomentar el dinamismo social y sentimiento de pertenencia a la comarca
- Mejorar la comunicación y conexión intracomarcal:

LÍNEAS DE TRABAJO

- **Conservación y puesta en valor del patrimonio local tanto tangible como intangible**.
- **Conocimiento de la Lautada por los propios habitantes:** excursiones, visitas, certámenes/concursos (de fotos, de embellecimiento de pueblos), Lautada Eguna, actividades lúdicas compartidas, …
- **Aumento de las herramientas de comunicación intracomarcal**: mayor coordinación de actividades culturales a nivel comarcal, difusión de las actividades que se realizan, creación de revista comarcal, plataformas digitales para compartir recursos, banco de tiempo…
- **Trabajo de integración entre nuevos habitantes y los de siempre**: veredas, costumbres, dinamización de centros sociales, …
- **Fomento de actividades sinérgicas entre municipios, pueblos de la comarca y territorios limítrofes** (Sakana, Mendialdea, Goierri, …): convenios entre municipios para la oferta de servicios, trabajo con visión comarcal de problemáticas comunes (agua, saneamiento, urbanismo, …).
- **Mejora en la gestión de las infraestructuras y equipamientos existentes** (culturales, deportivas, sociales, …) para mayor aprovechamiento de las mismas.
- **Creación infraestructuras y equipamientos necesarios para la mejora de la calidad de vida rural**: residencias de día debido al envejecimiento de la población en ciertos municipios, …

[7] *En los casos en los que el valor inicial es 0, es debido a que se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR.*

[8] *Se ha realizado un cálculo aproximado teniendo en cuenta que los núcleos de población más grandes sí cuentan con Banda Ancha de calidad, pero la mayoría de núcleos rurales pequeños (JJAA,…) no.*

- **Análisis e impulso de soluciones para la adecuación del transporte intracomarcal**: aumentando los servicios entre poblaciones y hacia los núcleos grandes de la comarca, fomentando el uso del transporte público, …
- Rehabilitación de vivienda en zonas más rurales con poca densidad de población (especialmente G1)
- **Fomento de programas de voluntariado social:** acompañamiento a personas mayores, …

RELACIÓN CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS	
- Planes para la mejora de infraestructuras y servicios de la DFA (Plan Foral, veredas, caminos, obras menores, …)	- Plan Territorial de transportes de Araba

DESARROLLO SOSTENIBLE a través del buen uso, gestión y aprovechamiento de nuestros recursos naturales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	VALOR ACTUAL[9]	VALOR ESPERADO
• Mejorar la gestión y aprovechamiento de los recursos naturales: suelo, agua, bosques,…	○ Nº de nuevos proyectos de mejora en la gestión y aprovechamiento	0	15
• Impulsar la sostenibilidad energética	○ Nº de nuevos proyectos comarcales impulsados ○ Nº de nuevos proyectos locales apoyados	0 0	1 14
• Incrementar sistemas de producción agrícolas sostenibles	○ Nº de operadores y superficie trabajando bajo conceptos de producción ecológica	X[10]	10%
• Incorporar la Responsabilidad Social en las empresas de la comarca	○ Nº de empresas trabajando en RSC	0	10

RELACIÓN CON OBJETIVOS GENERALES

- Mejorar la gestión y aprovechamiento de los recursos naturales y la sostenibilidad energética

LÍNEAS DE TRABAJO

- **Sensibilización y formación a los/as vecinos/as para el fomento de la producción y de un consumo sostenible**: talleres, charlas, formación, visitas, cesión de infraestructuras y servicios como huertos ecológicos, avicompostadoras, … para dar a conocer la importancia de producir y consumir de forma respetuosa, …
- **Fomento de iniciativas de producción agrarias sostenibles**: impulso a sistemas en ecológico, producción integrada, regenerativa, utilización variedades autóctonas, ...
- **Análisis y valoración de los posibles potenciales naturales para su gestión y aprovechamiento** (turístico, ocio, recreativo, energético, …): recorridos turísticos ligados con la biodiversidad, utilización de zonas inundables o de ribera para usos recreativos, cotos micológicos, …
- **Análisis de gestión de residuos y fomento del compostaje tanto colectivo como individual**:

[9] *En los casos en los que el valor inicial es 0, es debido a que se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR.*

[10] *La obtención del valor actual está en trámite*

creación de planta/s de compostaje, incidir en las acciones de reciclaje que recogen los planes de gestión de residuos que aplican la normativa de obligado cumplimiento, …

- **Análisis y propuesta de solución para la gestión del agua** tanto para consumo humano como para actividades económicas: impulso a la creación de consorcios de aguas, regularización del pago del agua, sensibilización sobre su uso, estrategia para la mejora del tratamiento de aguas residuales (sustitución de fosas sépticas por otros sistemas...)
- **Apoyo de las administraciones mediante infraestructuras y servicios compartidos** para la mejora de la gestión y aprovechamiento de los recursos naturales y de la producción local.
- **Impulso de iniciativas de la población para el fomento de la sostenibilidad**: iniciativas para compartir transporte, vehículos eléctricos, …
- **Aprovechamiento forestal y utilización de biomasa**
- **Mejora de la eficiencia energética**: sustitución de luminarias públicas, aprovechamientos hidráulicos (molinos, presas, …), campañas de ahorro energético

RELACIÓN CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS	
▪ AGENDA XXI Locales ▪ *INVENTARIZACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO TANGIBLE E INTANGIBLE DE LA COMARCA*	▪ FOPE

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA basada en la atracción de la iniciativa privada, apoyada por lo público, la formación continua y la creando puestos de trabajo de calidad. Impulsando especialmente el desarrollo de un sector primario, multifuncional, joven, innovador y rentable y un turismo sostenible propio y diferenciado.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	VALOR ACTUAL[11]	VALOR ESPERADO
• Rejuvenecer el sector primario	○ % relativo de jóvenes agricultores: ○ Mujeres ○ Hombres	X[12]	▲5%
• Crear y consolidar las actividades de reciente creación en el sector primario	○ Nº de incorporaciones al sector a través de GAZTENEK: ○ Mujeres ○ Hombres	X[13]	8
• Organizar ciclos agroalimentarios en cercanía	○ Creación mesa de trabajo ○ Nº productores: ○ Mujeres ○ Hombres ○ Nº de nuevos puntos de venta de producto local	0 0 0	1 15 8
• Incorporar nuevos cultivos y productos adaptados a la comarca que proporcionen mayor valor añadido	○ Nº de iniciativas a nivel comarcal para la incorporación de nuevos cultivos y productos	0	2

[11] *En los casos en los que el valor inicial es 0, es debido a que se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR.*

[12] *Entendiendo jóvenes menores de 40 años. La obtención del valor actual está en trámite*

[13] *La obtención del valor actual está en trámite*

• Crear nuevas actividades y consolidar las actividades de reciente creación en otros sectores no agrícolas	○ Nº de nuevas iniciativas o de reciente creación apoyadas o con conocimiento desde la ADR y que se mantienen durante un periodo mínimo de 3 años.[14]	0	20 creados 70% de negocios consolidados.
• Crear un producto turístico propio y diferenciado en la comarca de una forma coordinada entre los agentes privados y públicos	○ Producto creado	0	1
• Crear red de servicios turísticos complementarios privados	○ Nº de nuevos servicios privados	0	10
• Modernizar el sector comercial y de servicios de las zonas rurales de la comarca (tecnológicamente,…)	○ Nº de comercios integrados en la estrategia de modernización	28[15]	35
• Potenciar actividades artesanas y artísticas	○ Nº de actividades creadas y/o apoyadas	0	5

RELACIÓN CON OBJETIVOS GENERALES

- Crear y consolidar actividades económicas

LÍNEAS DE TRABAJO

- **Apoyo de jóvenes para acceder al sector primario**: facilitando infraestructuras (banco tierras,…), formación, iniciativas de relevo generacional,…
- **Fomento de la relación entre agricultores/as y ganaderos/as de la comarca** para crear sinergias y cerrar ciclos de producción: compartir semillas autóctonas, distribución común para cierre de ciclo, aprovechamiento de recursos orgánicos ganaderos (biocompostaje, purines, …), piensos, …
- **Fomento de un sistema comercialización en circuito corto de producto local**: Comedores colectivos, dinamización entre productores/as y comercios para proveer de producto local, sensibilización sobre la importancia del consumo local, …
- **Análisis para la incorporación de nuevos producto**s como: paja, cereal panificable, …
- I**mpulso a la transformación y la diferenciación de los productos:** centros de transformación, …
- **Análisis para el aprovechamiento de recursos comunes**: roturos, montes, …
- **Fomento de la puesta en valor de la agricultura familiar:** dando a conocer la situación, regularizaciones, ...
- **Apertura de canales de comunicación para el entendimiento entre la administración y los sectores de actividad** para la interpretación y adaptación de normativas: relación con URA, sanidad, Medio Ambiente, …
- **Colaboración entre las diferentes estructuras comarcales en pro de la creación y consolidación de establecimientos y empleos.**
- **Formación y atención a emprendedores/as.**
- **Desarrollo de actividades económicas ligadas a los recursos naturales**:
  - Actividades turísticas como micología, deporte de naturaleza (trekking, descenso barrancos, vías verdes, …), Parques Naturales, …
  - Actividades ligadas a la producción de biomasa
  - …
- **Impulso de los recursos turísticos específicos propios de la comarca y a su puesta en valor**:

[14] *Tener en cuenta en la medición 2020 las empresas creadas entre 2012 y 2017.*

[15] *21 establecimientos han participado en cursos sobre TICs y redes sociales + 1 nuevo negocio online + 6 participantes en el programa "Inplantari Teknologikoa"*

- Rutas históricas y culturales de la comarca
- Producto agroalimentario local como recurso turístico: queso, ...
- Creación de relatos para la puesta en valor de los productos turísticos
- Organización de visitas comarcales para los/as vecinos/as para mayor conocimiento y promoción de la comarca. Prescriptores/as.

- **Creación de espacios y servicios compartidos para el encuentro de personas promotoras**: coworking, …
- **Fomento del comercio comarcal a través de diferentes actividades** (colaboración con Lautada Bizirik ACICSA)
- **Elaboración guías de recursos y servicios de la comarca**
- **Creación de sinergias entre los diferentes sectores de actividad**

RELACIÓN CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS	
- *PLAN DE EMPLEO LLANADA ALAVESA* - *PLAN DINAMIZACIÓN TURÍSTICA DE LA COMARCA* - *Plan Estratégico LAUTADA BIZIRIK ACICSA*	- *Plan de Turismo de interior* - *PECIA: plan estratégico para la Calidad y la Industria Agroalimentaria*

6. ANEXOS

6.1. Grados de ruralidad

En la siguiente tabla aparecen detallados los municipios con el grado de ruralidad de cada uno

Municipio	Entidad	Grado de ruralidad
Alegría-Dulantzi	Alegría-Dulantzi	Urbano
	Egileta	**G5**
Asparrena		**G3**
Barrundia		**G1**
Elburgo/Burgelu		**G3**
Iruraiz-Gauna		**G1**
Salvatierra/Agurain	Agurain/Salvatierra	Urbano
	Alangua	**G4**
	Arrizala	**G4**
	Egileor	**G4**
	Opakua	**G5**
San Millán/Donemiliaga		**G1**
Zalduondo		**G1**

6.2. Modelo Plan de Gestión Comarcal Anual

El siguiente cuadro recoge la plantilla base para cumplimentar el Plan de gestión anual.

AMBITO ESTRATEGICO (PDR)			
LÍNEA DE TRABAJO (PDR)			
ACTUACIÓN			
DESCRIPCIÓN			
PRINCIPALES HITOS			
RESPONSABLE		***OTROS AGENTES***	
OBJETIVOS GENERALES y ESPECIFICOS A LOS QUE CONTRIBUYE			
Objetivos Generales: *Objetivos específicos:*			
INDICADORES OPERATIVOS			
Indicador		***Valor Previsto***	***Valor Real***
VIGENCIA DE LA ACTUACIÓN			
PRESUPUESTO Y PRINCIPALES FUENTES DE FINANCIACION			
DETALLES DEL SEGUIMIENTO DE LA ACTUACIÓN			
Fecha	***Comentario***		

6.3. Red de agentes participantes en los talleres de elaboración del documento

En la siguiente tabla se recoge la red de agentes de la comarca que ha participado en los talleres.

Red de Agentes
ASOCIACIÓN DE DESARROLLO RURAL LAUTADA
GOBIERNO VASCO
HAZI
DFA
CUADRILLA SALVATIERRA
UAGA
OFICINA TÉCNICA DE COMERCIO
TURISMO LLANADA ALAVESA
AYUNTAMIENTO ASPARRENA
AYUNTAMIENTO BARRUNDIA
AYUNTAMIENTO ELBURGO
AYUNTAMIENTO IRURAIZ-GAUNA
JUNTA ADMINISTRATIVA ARBULU
JUNTA ADMINISTRATIVA AUDIKANA
JUNTA ADMINISTRATIVA DALLO
JUNTA ADMINISTRATIVA ELBURGO
JUNTA ADMINISTRATIVA ERENTXUN
JUNTA ADMINISTRATIVA ETXABARRI URTUPIÑA
JUNTA ADMINISTRATIVA GAUNA
JUNTA ADMINISTRATIVA GEBARA
JUNTA ADMINISTRATIVA HEREDIA
JUNTA ADMINISTRATIVA HIJONA
JUNTA ADMINISTRATIVA ILARDUIA
JUNTA ADMINISTRATIVA LANGARIKA
JUNTA ADMINISTRATIVA MATURANA
JUNTAS ADMINISTRATIVAS SAN MILLAN
JUNTA ADMINISTRATIVA SAN ROMAN
JUNTA ADMINISTRATIVA TROKONIZ
JUNTA ADMINISTRATIVA TXINTXETRU
JUNTA ADMINISTRATIVA ULLIBARRI-JAUREGUI
PROMOTOR HOSTELERO DULANTZI
PROMOTOR GESTIÓN RECURSOS NATURALES BARRUNDIA

6.4. Planes y programas de la comarca

En la siguiente tabla se recogen los planes y programas existentes en la comarca.

PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	AGENTE PROMOTOR	OTROS AGENTES	NIVEL TERRITORIAL	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES LIGADAS AL DR	MÁS INFORMACIÓN (LINK A DOCUMENTACIÓN)
PLAN DINAMIZACIÓN TURÍSTICA DE LA COMARCA (periodo)	*Cuadrilla Salvatierra y ADR*	*ADR*	*Comarca*	*Aprobado Ejecutando*	*Identificar oportunidades y sinergias ligadas al desarrollo de las zonas rurales. Implantaciones de Buenas Prácticas*	
PLAN DE EMPLEO LLANADA ALAVESA (periodo)	*Cuadrilla Salvatierra*	*ADR, Lanbide, Cuadrilla*	*Comarca*	*Aprobado Ejecutándose*	*Apoyo a la creación de empleo en las empresas comarcales y a la contratación de trabajadores/as locales. Capacitación de capital humano.*	
PROYECTO PROMOCIÓN PRODUCTO LOCAL	*ADR*	*CUADRILLA*	*Comarca*	*Ejecutando*	*Promocionar el producto local mediante la presencia con puesto permanente de la ADR en los 3 mercados de la Comarca como son el de Araia, Agurain y Dulantzi ofreciendo al vecino los productos locales al precio que fija el productor.*	
INVENTARIZACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO TANGIBLE E INTANGIBLE DE LA COMARCA	*ADR*	*CUADRILLA*	*Comarca*	*Ejecutándose*	*Inventariar todo el Patrimonio de la Comarca para su puesta en valor y conocimiento por parte del vecino de la Comarca y recuperación de los elementos en peor estado.*	
AGENDAS 21	*Cuadrilla (Técnico MA)*	*AYUNTAMIENTOS*	*Comarca*	*Ejecutándose*	*Mejorar la sostenibilidad y protección medioambiental así como la concienciación*	
Plan Estratégico LAUTADA BIZIRIK ACICSA	*Oficina Técnica de Comercio y comerciantes*	*GV, Cuadrilla, Federación de Comercio y Servicios y Cámara de Comercio*	*Comarca*	*Ejecutándose*	*Trabajar en beneficio de la actividad comercial y de ocio de la comarca. Formación continua para sacar un mayor rendimiento de los negocios mejorando su competitividad. Búsqueda de la ventaja competitiva*	

PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	AGENTE PROMOTOR	OTROS AGENTES	NIVEL TERRITORIAL	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES LIGADAS AL DR	MÁS INFORMACIÓN (LINK A DOCUMENTACIÓN)
					sostenible: ayudas, normativas, acuerdos y convenios ventajosos. *Interlocución ante instituciones.* *Campañas de dinamización y animación comercial.* *Sensibilización hacia el consumo comarcal.*	
PLAN DE IGUALDAD	*Cuadrilla*	*Aytos, JJAA, ...*	*Comarca*	*Aprobado*	*Eje de trabajo transversal para el desarrollo de cualquier territorio pero que incide especialmente en las zonas más rurales en las que el índice de masculinidad es superior en la mayoría de los casos debido a la falta de oportunidades y de servicios necesarios para las mujeres.*	

6.5. Planes y programas supracomarcales

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información (link a documentación)
PCIA: Plan Competitividad de la Industria Alimentaria 2014-2016	OBJETIVOS GENERALES 1.- Crecimiento económico de la Industria Alimentaria (PIB). 2.- Generar empleo, y contribuir a generar riqueza y disminuir la tasa de desempleo. Estimular la competitividad de la industria alimentaria. 3.- Fijar una estrategia que potencie la eficiencia, en clave de cooperación, de integración de la cadena de valor y la búsqueda de sinergias.	Dirección de Industrias Agroalimentarias	HAZI AZTI CLUSTER ALIMENTACIÓN DE EUSKADI	CAPV	Aprobado	Principales estrategias ligadas a los PDRs Comarcales: ESTRATEGIA 1.- DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE MERCADOS. .- Desarrollar y promocionar el mercado local y estatal. Promoción del consumo interno de productos alimentarios de Euskadi. .- Desarrollar y potenciar la imagen de los productos alimentarios de Euskadi. ESTRATEGIA 2.- POTENCIAR LA EFICIENCIA	http://www.nasdap.ejgv.euskadi.eus/contenidos/plan_programa_proyecto/pcia/es_def/adjuntos/PCIA_plan.pdf

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información (link a documentación)
	4.- La apuesta por la innovación en cooperación, como principal palanca. 5.- Transferencia tecnológica para ayudar a las empresas alimentarias a generar valor añadido. 6.- La apuesta por la profesionalización del sector. 7.- La industria alimentaria tractora del sector primario. Interdependencia e interrelación. 8.- Incrementar la presencia y las ventas del producto alimentario vasco en los mercados local, estatal e internacional.					.- Apoyar iniciativas que fomenten la eficiencia en el aprovisionamiento, transformación, logística y comercialización de productos alimentarios de Euskadi. .- Facilitar compromisos estables entre productores y transformadores. .- Apoyar iniciativas de colaboración entre empresas. ESTRATEGIA 5.-INFORMACIÓN Y FORMACIÓN .- Programa específico de información y formación para las empresas alimentarias. .- Potenciar y apoyar foros de intercambio de experiencias.	
PEMA (plan estratégico de la madera).	El planteamiento general sería el de impulsar el uso de la madera. Los objetivos: - Valorizar la madera. - Desarrollo y diversificación. - Competitividad Reforzar la capacidad de gestión.	Viceconsejería HAZI	Forestalistas BaskEgur	CAPV	Aprobado	Tras la revisión del PEMA se han marcado cuatro grandes ámbitos de trabajo: - Campañas de publicidad de la madera. - Acciones de uso y conocimiento de la madera. - Acciones de movilización de los productos la madera. - Otras acciones como: • Observatorio económico • Estudios de adecuación de la normativa. • Semillas y sanidad forestal. • Certificación forestal. • Biomasa (aunque ésta tiene su propio plan).	http://www.nasdap.ejgv.euskadi.net/r50-4632/es/contenidos/plan_programa_proyecto/plan_madera/es_agripes/plan_madera.html
Nirea…Itsaslurra! (Plataforma Euskadi Rural en Red)	Acercar a los profesionales del sector, habitantes de zonas rurales y a la ciudadanía en general la información existente en internet sobre el sector primario y el medio rural y litoral de forma agregada: construcción en la red de un espacio Integrador, Tractor y Diferencial	HAZI	Otros Agentes del sector y MR (ADRs,…)	CAPV	En desarrollo	Herramienta que implica un trabajo de recogida de información y actualización continua en las comarcas por parte de diversos agentes como las ADRs pero que a su vez dará referencialidad a las mismas. Espacios principales de la 1ª fase: • NIREA: Filosofía, compromisos empresa, proyectos Nirea… • RECURSOS A TU SERVICIO orientado al	http://www.nirea.eus/es

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información (link a documentación)
	en el que se vertebre el espacio de una Euskadi rural y litoral y se estrechen los lazos con la sociedad urbana. Válida para dar a conocer y sensibilizar sobre la realidad del sector, el Medio Rural y Litoral a la ciudadanía a través de proyectos, iniciativas, agenda, noticias, materiales,… que engloben no solo las iniciativas impulsadas desde la administración sino del máximo número de agentes que se quieran sumar a esta iniciativa.					sector profesional: Directorio del Medio, webs y aplicaciones de interés, Agenda de Formación • SABOREA NUESTROS PRODUCTOS: Catálogo/Mapa de productores, Calendario de temporada, Mapa de Ferias, Escaparate de tiendas on-line • DESCUBRE NUESTRO TERRITORIO ligado a experiencias e información comarcal: agenda de eventos, noticias, productores/as, ferias En una 2ª fase se hace necesario dinamizar el trabajo con los agentes territoriales comarcales para dar respuesta a necesidades específicas de cada Comarca (cómo mostrarse, servicios a ofrecer, objetivos comarcales…), complementar Plan de Turismo Interior, identificación e impulso a proyectos Nirea de la Comarca y puesta en marcha de Nires_sarea, activación de Foro de opinión y evolución paso a blog colaborativo,…	
PROGRAMA NIREA	Impulsar la Reactivación del Sector Primario y Revitalización del medio rural y litoral vasco. Promueve su desarrollo sostenible y busca el reconocimiento de su aportación al sistema económico y social de Euskadi. OBJETIVOS: • Mejorar la sostenibilidad • de las explotaciones. • Poner en valor la labor de productores/as. • Generar nuevas posibilidades de negocio. • Conseguir el reconocimiento de la • sociedad vasca.	Viceconsejería HAZI	Agentes sectoriales y territoriales. Agentes sociales. Necesidad de dinamizar red de agentes impulsores con objetivos comunes.	CAPV	En desarrollo	LINEAS DE TRABAJO: 1. Cocreación con el sector de discurso y estrategia 2. Captación de apoyos en el sector 3. Impulso al compromiso de empresas 4. Facilitación de proyectos 5. Visibilización de proyectos 6. Impulso a la corresponsabilización social	http://www.nirea.eus/es/nirea

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información (link a documentación)
	• Aumentar el consumo de productos locales.						
Plan de Fomento de la Agricultura Ecológica de Euskadi.	**PERSONAS:** Incorporación de personas a la Agricultura Ecológica. **PRODUCTO**: Desarrollo de productos orientados al mercado. **TRANSFORMACIÓN:** Incrementar el número de operadores de transformación de productos ecológicos. **MERCADO**: Posicionar la Agricultura Ecológica local en el mercado de la CAPV y externo.	Dirección de calidad e industrias alimentarias	ENEEK HAZI NEIKER	CAPV	Aprobado	Entre las acciones planteadas destacan las siguientes: - Diseño estrategia para el apoyo a la gestión técnico-económica y administrativa de iniciativas empresariales de PE: Dinamizador comarcal / Formación actuales técnicos. - Desarrollo de una plataforma on-line de productores/as, transformadoras/es y consumidores/as para favorecer la gestión de la distribución. - Identificación de nuevas tierras de cultivo. - Puesta en marcha de la Mesa Técnica que priorice las líneas de investigación para la mejora de los procesos de producción y transformación de productos. - Asesoramiento a productores/as mediante el aprendizaje compartido de técnicas/os con agricultoras/es y ganaderos/as. - Diseño de diversos módulos formativos.	
Estrategia Viva de Innovación y Cooperación	El fin último de EVIC es elevar la competitividad del Sector agro y alimentario y la cadena de valor de alimentación en su conjunto, así como contribuir al desarrollo sostenible (social, económico y medioambiental) del medio rural y litoral a través de la innovación y la Cooperación. De forma específica: ❑ Incrementar el número de empresas agroalimentarias que realizan innovación, tecnológica y no tecnológica, promoviendo la colaboración entre agentes de la cadena de valor alimentaria	Dirección de Calidad e Industria Agroalimentaria, (Peli Manterola), en colaboración con la Dirección de Desarrollo Rural y Litoral (Elena Gutierrez)	Hazi, Azti, Neiker, Elika e Innobasque. Todos ellos forman parte de Katilu, que opera como Broker de Innovaciónen Euskadi. Como tal su finalidad es impulsar, crear y facilitar espacios y dinámicas multiagente a lo largo de las diferentes fases del proceso de innovación en cooperación	CAPV	Estrategia VIVA diseñada en 2014.2015 y 2016 es la primera fase del despliegue a través de planes de gestión anuales (plan vivo de Innovación)	El despliegue de la estrategia en 2015-2016 se articula en torno a dos ejes principales, en los cuales desarrollan diferentes acciones: Eje 1. Impulso a la Cultura de la Innovación y la Cooperación • Visualización y socialización de experiencias innovadoras y en cooperación en la cadena de valor • Desarrollar dinámicas para el intercambio de conocimientos y experiencias para enriquecimiento de proyectos e iniciativas • Facilitación de proyectos innovadores en cooperación en la cadena de valor y el medio rural y litoral	http://www.nasdap.ejgv.euskadi.eus/informacion/estrategia-viva-de-innovacion-y-cooperacion/r50-contevic/es/ http://www.nasdap.ejgv.euskadi.eus/contenidos/ayuda_subvencion/kooperazioa/es_def/adjuntos/evic.pdf http://www.nasdap.ejgv.euskadi.eus/informacion/evic-estrategia-viva-de-innovacion-y-cooperacion-para-el-mundo-rural/r50-innovac/es/

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información (link a documentación)
	❑ Desarrollar proyectos orientados al cumplimiento de los planes estratégicos fijados para el sector por la Viceconsejería de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria y/u orientados a las prioridades fijadas en el despliegue del Plan Vasco de Ciencia y Tecnología, garantizando una mayor transferencia de I+D+i ❑ Impactar en la actividad económica y el empleo del medio rural, facilitando que cada vez más pequeñas empresas y productores de la cadena de valor desarrollen dinámicas y proyectos de innovación y cooperación ❑ Gestionar y difundir el conocimiento generado así como visibilizar y socializar las experiencias innovadoras y en cooperación.		provocando que las ideas se transformen en proyectos con impacto económico, social y/o medioambiental			Eje 2. Despliegue de nicho de oportunidad "Alimentación para una Euskadi Saludable" del Ris 3 (Estrategia de Especialización Inteligente de Euskadi) en el marco del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación 2020 • Definición de las líneas estratégicas de I+D en alimentación • Establecimiento prioridades y selección de proyectos de I+D estratégicos • Desarrollo de proyectos de I+D+i	
Estatuto de las Mujeres Agricultoras	Hacer efectivo el principio de igualdad de mujeres y hombres en el sector agrario y garantizar a las mujeres agricultoras el ejercicio efectivo de sus derechos, para promover su autonomía y fortalecer su posición social, económica y política con el fin de que su actividad se desarrolle con las máximas garantías de profesionalidad, dignidad y seguridad.	Viceconsejería de Agricultura (Elena Gutierrez)	Sindicatos agrarios Asociación de municipios vascos (EUDEL) Comisión de Mujeres Rurales Emakunde Diputaciones Forales	CAPV	Aprobado. LEY 8/2015, de 15 de octubre, del Estatuto de las Mujeres Agricultoras	- Otros objetivos o Fomentar la participación de las mujeres en los órganos de decisión del ámbito agrario. o Afrontar las desigualdades que sufren las mujeres en su participación en el ámbito público. Igualmente se trata de impulsar su participación en los órganos directivos de asociaciones del sector agrario. o Contemplar los factores diferenciales sobre la salud de mujeres y hombres y tomar las medidas pertinentes para garantizar la salud de las mujeres	https://www.euskadi.eus/r47-bopvapps/es/p43aBOPVWebWar/VerParalelo.do?cd2015004419

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información (link a documentación)
						en el trabajo agrario. Sectores sociales implicados: - Sector agrario y en particular las mujeres agricultoras. - Entidades que integran el sector público vasco. - Asociaciones y organizaciones profesionales, empresariales, sindicales o de otra índole que operen en el ámbito agrario.	
Documento Programático a favor de la igualdad de mujeres y hombres. X. Legislatura	Implementar en la actividad del Dpto. de Desarrollo Económico y Competitividad las obligaciones de la Ley 4/2005 para la igualdad de mujeres y hombres.	Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad		CAPV	Aprobado	Este documento de legislatura se desgrana en planes anuales. En 2016 se implementará además, el contenido del Estatuto de las Mujeres Agricultoras, en la actividad del Dpto. Hazi y las ADRs.	Tecnica de igualdad entre mujers y hombres del Departamento de Desarrollo económico y Competitividad de GV
PLAN DE TEMPORERISMO	El **III Plan Integral de Atención al Trabajo Temporero 2013-2016** tiene como objetivo general la planificación de forma coherente y coordinada de actuaciones que den respuesta a las necesidades suscitadas en torno al temporerismo.	Gobierno Vasco Desarrollo Económico y Competitividad Dirección de Desarrollo Rural y Litoral y Políticas Europeas	Mesa Interinstitucional - presidida por el Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad y compuesta por el Departamento de Empleo y Políticas Sociales del GV, DFA, DFB, DFG, EUDEL, la Cuadrilla de Rioja Alavesa, la Subdelegación del Gobierno en Álava, UAGA y Cáritas.	CAPV	Consolidado Tercer Plan Temporerismo	Tres áreas principales - Mejora de las condiciones de contratación - Alojamientos - Atención a menores ligados a la población temporera	http://www.nasdap.ejgv.euskadi.eus/r50-7393/es/contenidos/plan_programa_proyecto/3_plan_trabajo_temporero/es_agripes/3_plan_trabajo_temporero.html

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información (link a documentación)
PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL EUSKADI 2015-2020	Identificar las estrategias y prioridades de desarrollo rural en la CAPV y establecer las oportunas medidas de apoyo financiero , que den respuesta al marco estratégico establecido	Dirección de Desarrollo Rural y Litoral y Políticas Europeas	Institucionales: Otras Direcciones de GV y DDFF Generales: agentes representativos de los sectores y ámbitos desarrollados	CAPV	Aprobado. Preparando decretos y órdenes correspondientes.	Los decretos de ayudas que derivan de la aplicación del PDR 2015-2020 constituyen una de las principales vías de financiación de las acciones a desarrollar en las zonas rurales de la CAPV, al amparo de los PDRs Comarcales: los PDRs Comarcales constituyen el marco estratégico, y el PDR EUSKADI 2015-2020 una de las herramientas financieras de apoyo a su ejecución. En este sentido, las medidas más relacionadas con los PDRs comarcales son las siguientes: ▪ M01: Acciones de transferencia de conocimientos e información (art. 14) ▪ M04.2 - Ayuda a Inversiones en transformación, comercialización o desarrollo de productos agrícolas. ▪ M06: Desarrollo de explotaciones agrícolas y empresariales (art. 19) ▪ M11: Agricultura ecológica (art. 29) ▪ M19 - Apoyo para el desarrollo local de LEADER (DLP, desarrollo local participativo) (art. 35) . ▪ M16: Cooperación (art. 35	http://www.nasdap.ejgv.euskadi.eus/r50-pdr2020/es/contenidos/informacion/pdr2020_intro/es_agripes/pdr2020_intro.html
PLAN TERRITORIAL SECTORIAL (PTS) AGROFORESTAL	Los principales objetivos del PTS son: a) Definir y proteger la tierra agraria, y especialmente el suelo de alto valor agrológico, como recurso imprescindible para una equilibrada actividad agroforestal. b) Concretar el panorama rural actual: Propiciar el conocimiento de dónde se localizan las actividades agrarias, las explotaciones más productivas, las prioritarias, las de mayor riesgo de	Viceconsejeria de Agricultura Departamentos con competencias agroforestales de las Diputaciones Forales de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa.	Departamento de Medio Ambiente y Política Territorial	CAPV Se excluyen las áreas urbanas, los ENPs y la Reserva de la Biosfera de Urdaibai	Aprobado	El PTS Agroforestal es un instrumento de ordenación territorial, globalizador y dinámico, que, por un lado, sugiere y canaliza actividades encaminadas a la planificación y gestión de los usos agroforestales, acogiéndolas en un marco de planeamiento global del territorio, y, por otro, defiende los intereses del sector agroforestal frente a otro tipo de usos. Todo ello de acuerdo con el objetivo establecido en el artículo 12 de la Ley 17/2008 de Política Agraria y Alimentaria	Decreto 177/2014, de 16 de septiembre, por el que se aprueba definitivamente el Plan Territorial Sectorial Agroforestal de la Comunidad Autónoma del País Vasco. (B.O.P.V. de 17 de octubre de 2014) *http://www.ingurumena.ejgv.euskadi.eus/informacion/plan-territorial-sectorial-agroforestal-*

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información (link a documentación)
	abandono, las mayores amenazas... c) Impulsar una ordenación territorial que plantee la planificación desde criterios rurales. En este sentido, partiendo de la Directriz del Medio Físico de las DOT, ésta ha de contemplar las necesidades y ópticas sectoriales agrarias y forestales. d) Plantear instrumentos de actuación válidos y aplicables, que conlleven la defensa del sector y de sus medios frente a usos no agroforestales (principalmente infraestructuras y usos residenciales o industriales), y que en zonas de convergencia aseguren una coordinación entre planeamientos. e) Recoger las directrices y criterios de planificación y ordenación territorial y sectorial recogidos en documentos previos como Planes Estratégicos Rurales y Forestales, DOT, etc. f) Recomendar criterios y conceptos en la zonificación del suelo no urbanizable a adoptar por el planeamiento municipal, realizando en el PTS un desarrollo de la categorización del Medio Físico propuesta en las DOT. g) Compatibilizar la protección agraria con la ambiental. h) Asegurar la difusión de los resultados de este PTS para su consideración en otros documentos de gestión territorial y planeamiento. Aprovechar la oportunidad que ofrece este instrumento para integrar la					de promover un uso continuado y adecuado del suelo agrario ligado a la actividad agraria y acorde con las demandas de la sociedad.	*de-la-comunidad-autonoma-del-pais-vasco/r49-565/es/*

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información (link a documentación)
	política Agroforestal en un marco territorial conjunto con el resto de políticas sectoriales.						

6.6. Definición de indicadores

En este apartado se recoge información sobre todos los indicadores seleccionados para la medición del grado de cumplimiento de todos los objetivos definidos, tanto generales como transversales, así como los específicos de cada uno de los ámbitos estratégicos.

INDICADORES LIGADOS A OBJETIVOS GENERALES

OBJETIVOS	INDICADORES	UNIDAD	FUENTE	AÑO VALOR INICIAL	OBSERVACIONES
• Evitar el despoblamiento de las zonas más rurales de la comarca	○ Población empadronada en municipios y entidades rurales: • Mujeres • Hombres	Nº de habitantes	Estadística municipal de habitantes (Eustat)	2014	Se tendrán en cuenta todas las poblaciones entre G1 y G6
	○ Población empadronada en municipios rurales G1 • Mujeres • Hombres	Nº de habitantes	Estadística municipal de habitantes (Eustat)	2014	Se tendrán en cuenta todas las poblaciones G1
• Fomentar el dinamismo social y sentimiento de pertenencia a la comarca	○ Nº asociaciones por habitante: ○ Comarca ○ Municipios rurales	Nº de asociaciones por habitantes	Registro de asociaciones del Gobierno Vasco	07-2015	

	○ Nº nuevas iniciativas que favorezcan el sentimiento de pertenencia y el dinamismo social	Nº nuevas iniciativas	ADR	-	Se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR, es decir, año 2016
• Mejorar la comunicación y conexión intracomarcal: adecuación a las necesidades del transporte público tanto rodado como ferroviario	○ % de municipios que comunican con la cabecera comarcal a través de transporte público	%	ADR	2015	
• Crear y consolidar actividades económicas	○ Nº de establecimientos y empleos (mujeres/ hombres) por sectores: ○ Secundario, terciario, construcción ○ Primario	Nº establ. Nº empleos	Directorio de Actividades Económicas (Eustat)	1/2014	
	○ Tasa paro comarcal: • Mujeres • Hombres	%	Lanbide	4º Trimestre 2014	
• Mejorar la gestión y aprovechamiento de los recursos naturales y la sostenibilidad energética comarcal	○ Nº de nuevos proyectos impulsados por parte de las administraciones y entes comarcales	Nº proyectos	ADR	-	Se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR, es decir, año 2016

INDICADORES LIGADOS A EJES TRANSVERSALES

- GÉNERO

INDICADOR	FUENTE	AÑO DE VALOR INICIAL
• Distribución por sexo de las corporaciones municipales	EUDEL	2015
• Distribución por sexo de la Junta Directiva de la ADR	ADR	2016

INDICE	DEFINICIÓN	CÁLCULO	INTERPRETACIÓN
Índice de concentración	Porcentaje con relación a su grupo sexual o porcentaje intra-sexo (tomando como referencia cada uno de los sexos por separado).	Nº de mujeres en una categoría / el total de mujeres. Nº de hombres en una categoría / el total de hombres.	Mide la distribución de cada sexo respecto de una variable (corporaciones municipales / juntas directivas) en cada comarca entre el total de Euskadi.
Índice de feminización	Representación de las mujeres con relación a los hombres en la categoría de una variable	Nº de mujeres / Nº de hombres	Por cada hombre hay x mujeres. El 1 indicaría equidad Valores <1: infrarrepresentación de las mujeres. Valores >1: feminización

- SOSTENIBILIDAD

OBJETIVOS	INDICADORES	UNIDAD	FUENTE	AÑO VALOR INICIAL	OBSERVACIONES
• Impulsar iniciativas energéticamente sostenibles	○ Nº de nuevas iniciativas públicas enfocadas al ahorro energético	Nº de iniciativas	ADR	-	Se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR, es decir, año 2016
	○ Nº de nuevas iniciativas públicas enfocadas al uso de energías renovables	Nº de iniciativas	ADR	-	Se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR, es decir, año 2016
• Compromiso	○ % de ayuntamientos con Agenda Local 21 activa (en marcha)	%	ADR	2015	Inicialmente presentan AL21 todos los municipios (con

institucional con la sostenibilidad					seguimiento y evaluación continuada y participación en 2014 en el programa TAK 21) menos Zalduondo.
	○ % de entidades institucionales que aplican criterios de “Compra verde” en sus pliegos de contratación	%	ADR	2015	Inicialmente aplican Barrundia, San Millan e Iruraiz-Gauna, así como en todos los contratos que se gestionan desde Medio Ambiente
• Participación social en el PDR Comarcal	○ Nº de acciones de socialización (información o participación) PDR comarcal.	Nº de acciones	ADR	-	Se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR, es decir, año 2016, al margen de las que corresponden a los siguientes foros de trabajo: Junta Directiva ADR, Equipo Coordinación PDR y Mesas Territoriales (Ver capítulo 3.2 Metodología despliegue)
	○ Nº de asistentes/participantes en dichas acciones de sensibilización.	Nº de asistentes/participantes	ADR	-	

- COOPERACIÓN

OBJETIVOS	INDICADORES	UNIDAD	FUENTE	AÑO VALOR INICIAL	OBSERVACIONES
• Incrementar las sinergias y alianzas entre las zonas rurales y los agentes de desarrollo rural	○ Nº de nuevas iniciativas públicas enfocadas al ahorro energético	Nº de iniciativas	ADR	-	Se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR, es decir, año 2016
	○ Nº de nuevas iniciativas públicas enfocadas al uso de energías renovables	Nº de iniciativas	ADR	-	Se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR, es decir, año 2016

INDICADORES LIGADOS A AMBITOS ESTRATEGICOS

- AMBITO ESTRATÉGICO: COHESIÓN COMARCAL

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	UNIDAD	FUENTE	AÑO VALOR INICIAL	OBSERVACIONES
• Impulsar el asociacionismo, el trabajo en red y con perspectiva comarcal tanto entre administraciones y entes locales como entre la población.	○ Nº de nuevos proyectos asociativos o de cooperación a nivel comarcal	Nº proyectos	ADR	-	Se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR, es decir, año 2016
• Mejorar la comunicación y conexión intracomarcal: • Fomentar los medios de comunicación a nivel comarcal	○ Nº de nuevas actuaciones/herramientas para la comunicación comarcal	Nº actuaciones/ herramientas	ADR	-	Se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR, es decir, año 2016
• Dotar de equipamientos y servicios básicos necesarios para la comarca garantizando el acceso a toda la población: • Despliegue Banda Ancha	○ % Polígonos industriales con fibra óptica	%	ADR	2015	Hoy en día no existe ningún polígono que presente esa velocidad de banda ancha
	○ % Núcleos rurales con banda ancha	%	ADR	2015	Se ha realizado un cálculo aproximado teniendo en cuenta que los núcleos de población más grandes sí cuentan con Banda Ancha de calidad, pero la mayoría de núcleos rurales pequeños (JJAA,…) no.

- AMBITO ESTRATÉGICO: DESARROLLO SOSTIBLE

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	UNIDAD	FUENTE	AÑO VALOR INICIAL	OBSERVACIONES
• Mejorar la gestión y aprovechamiento de los recursos naturales: suelo, agua, bosques, …	○ Nº de nuevos proyectos de mejora en la gestión y aprovechamiento	Nº proyectos	ADR	-	Se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR, es decir, año 2016
• Impulsar la sostenibilidad energética	○ Nº de nuevos proyectos comarcales impulsados	Nº proyectos	ADR	-	Se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR, es decir, año 2016
	○ Nº de nuevos proyectos locales apoyados	Nº proyectos	ADR	-	Se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR, es decir, año 2016
• Incrementar sistemas de producción agrícolas sostenibles	○ Nº de operadores y superficie trabajando bajo conceptos de producción ecológica	Nº operadores Ha	Registro de operadores de ENEEK	2015	La obtención del valor actual está en trámite
• Incorporar la Responsabilidad Social en las empresas de la comarca	○ Nº de empresas trabajando en RSC	Nº empresas	ADR	-	Se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR, es decir, año 2016

- AMBITO ESTRATÉGICO: DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	UNIDAD	FUENTE	AÑO VALOR INICIAL	OBSERVACIONES
• Rejuvenecer el sector primario	○ % relativo de jóvenes agricultores: • Mujeres • Hombres	%	Censo agrario - Directorio de Actividades Económicas	2015	Entendiendo jóvenes menores de 40 años. La obtención del valor actual está en trámite
• Crear y consolidar las actividades de reciente creación en el sector primario	○ Nº de incorporaciones al sector a través de GAZTENEK: • Mujeres • Hombres	Nº incorporaciones	Programa Gaztenek. Diputaciones Forales	2015	La obtención del valor actual está en trámite
• Organizar ciclos agroalimentarios en cercanía	○ Creación mesa de trabajo	Si/no	ADR	-	Se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR, es decir, año 2016
	○ Nº productores/as: • Mujeres • Hombres	Nº productores/as	ADR	-	Se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR, es decir, año 2016
	○ Nº de nuevos puntos de venta de producto local	Nº puntos de venta	ADR	-	Se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR, es decir, año 2016
• Incorporar nuevos cultivos y productos adaptados a la comarca que proporcionen mayor valor añadido	○ Nº de iniciativas a nivel comarcal para la incorporación de nuevos cultivos y productos	Nº iniciativas	ADR	-	Se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR, es decir, año 2016
• Crear y consolidar las actividades de reciente	○ Nº de nuevas iniciativas o de reciente creación	Nº iniciativas	ADR	-	Se contabilizan las acciones a partir

creación en otros sectores no agrícolas	apoyadas o con conocimiento desde la ADR y que se mantienen durante un periodo mínimo de 3 años.				del momento de aplicación del PDR, es decir, año 2016. Tener en cuenta en la medición 2020 las empresas creadas entre 2012 y 2017.
• Crear un producto turístico propio y diferenciado en la comarca de una forma coordinada entre los agentes privados y públicos	○ Producto creado	Si/no	ADR	-	Se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR, es decir, año 2016
• Crear red de servicios turísticos complementarios privados	○ Nº de nuevos servicios privados	Nº servicios	ADR	-	Se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR, es decir, año 2016
• Modernizar el sector comercial y de servicios de las zonas rurales de la comarca (tecnológicamente, …)	○ Nº de comercios integrados en la estrategia de modernización	Nº comercios	ADR	2015	21 establecimientos han participado en cursos sobre TICs y redes sociales + 1 nuevo negocio online + 6 participantes en el programa "Inplantari Teknologikoa"
• Potenciar actividades artesanas y artísticas	○ Nº de actividades creadas y/o apoyadas	Nº actividades	ADR	-	Se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR, es decir, año 2016